

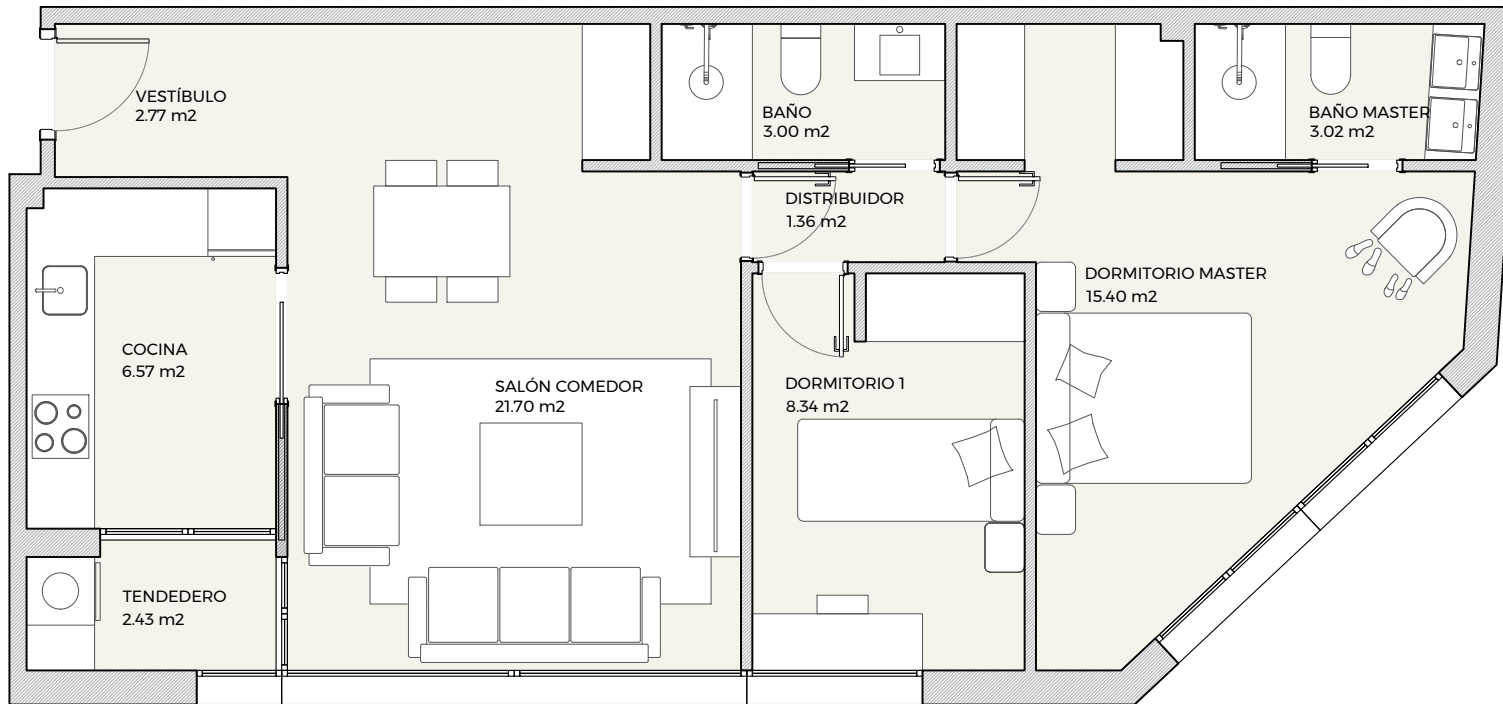
# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



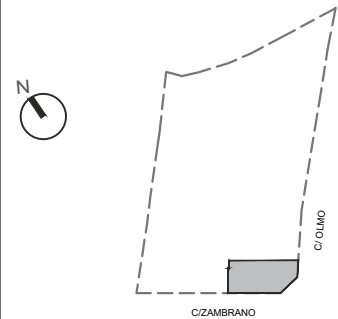
**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 1

C/ZAMBRANO; PLANTA BAJA



Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 1
Útil interior	64.60 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	75.78 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	86.92 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 1

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

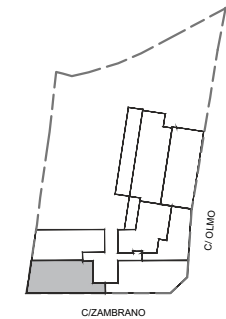
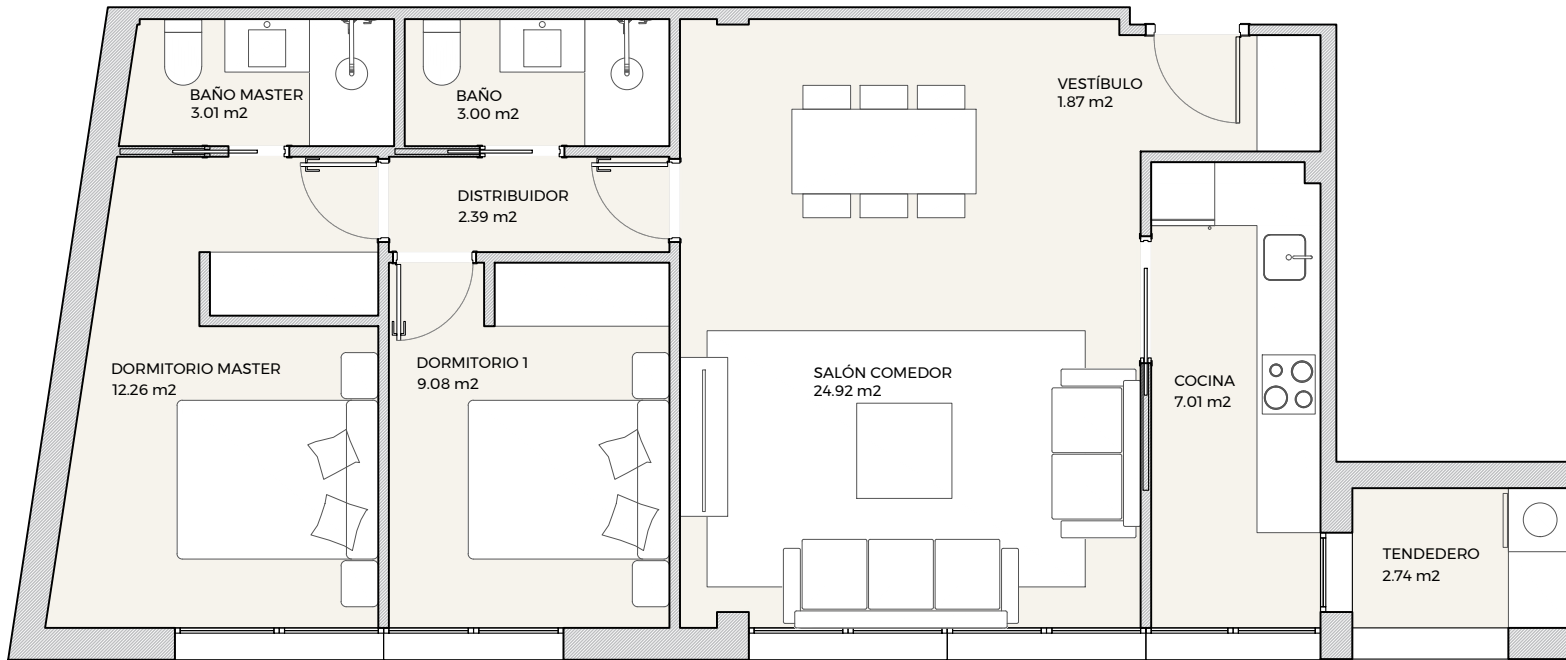


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 2

C/ZAMBRANO; PLANTA 1º

Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



## SUPERFICIES VIVIENDA 2

Útil interior	66.28 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	78.49 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	90.03m <sup>2</sup>

## ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 2

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

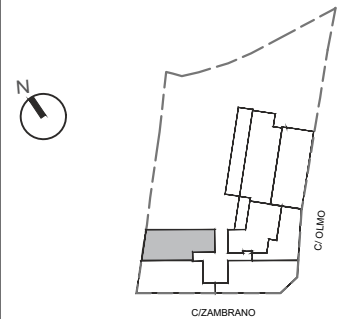
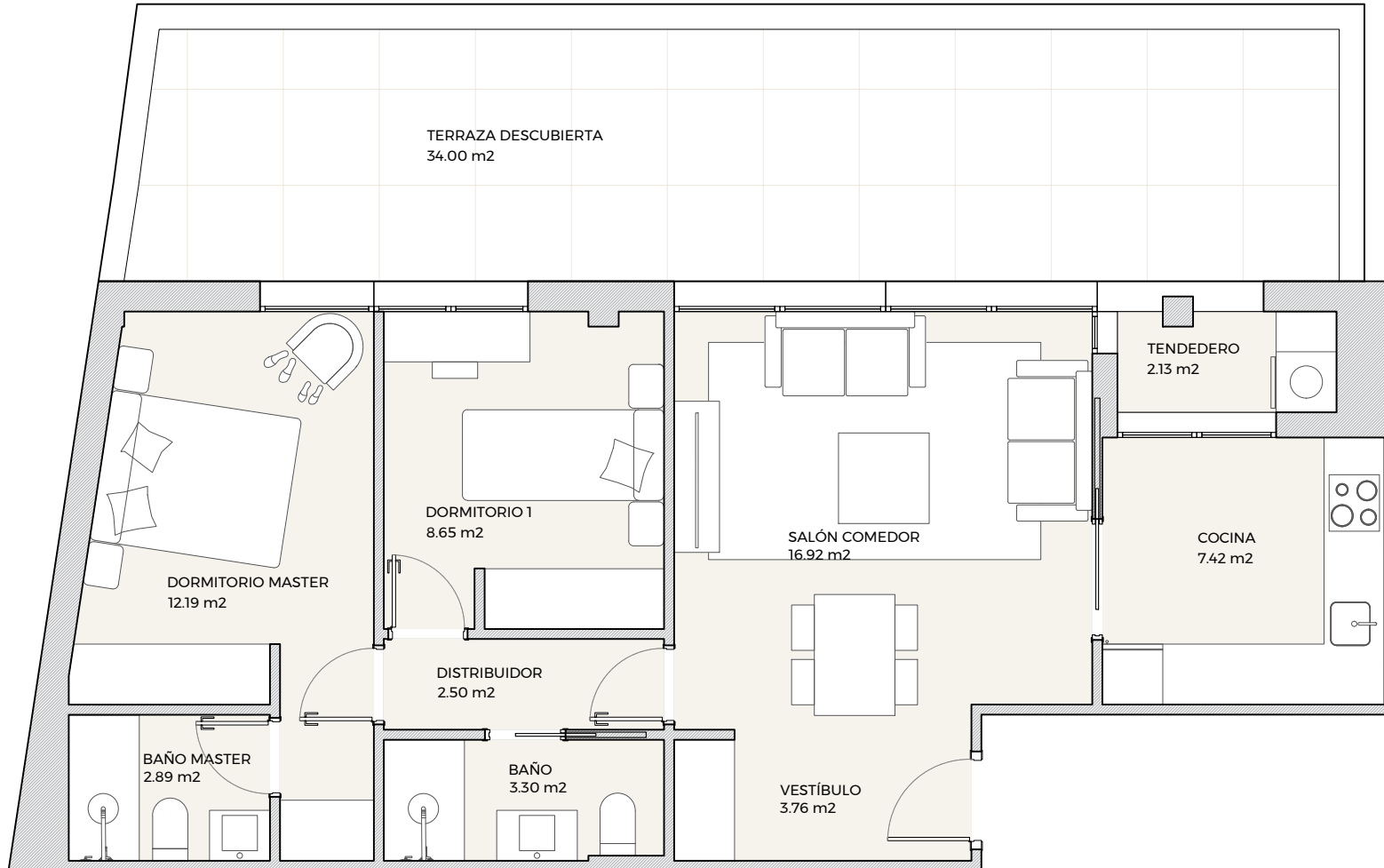


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 2

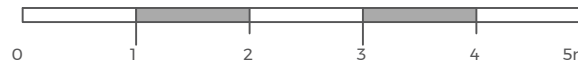
C/ZAMBRANO; PLANTA 1º

Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 3
Útil interior	59.77 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	71.60 m <sup>2</sup>
Exteriores	34.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	116.13 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 3

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

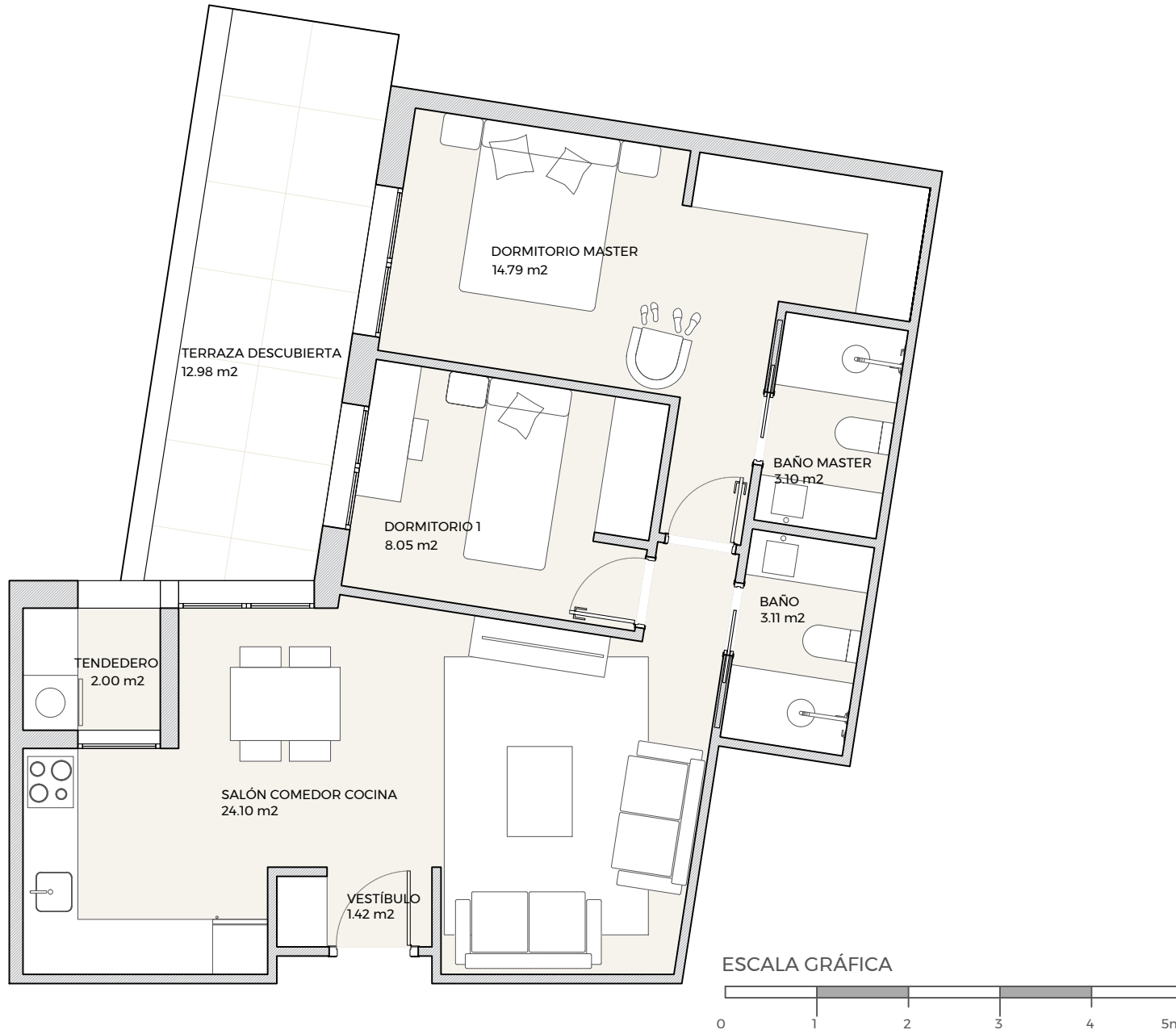
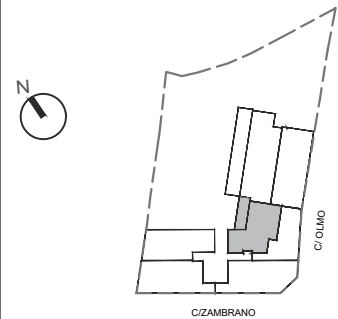


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 2

C/ZAMBRANO; PLANTA 1º

Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 4
Útil interior	57.57 m²
Construida vivienda	66.59 m²
Exteriores	12.98 m²
Construida total*	89.36 m²

PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 4

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

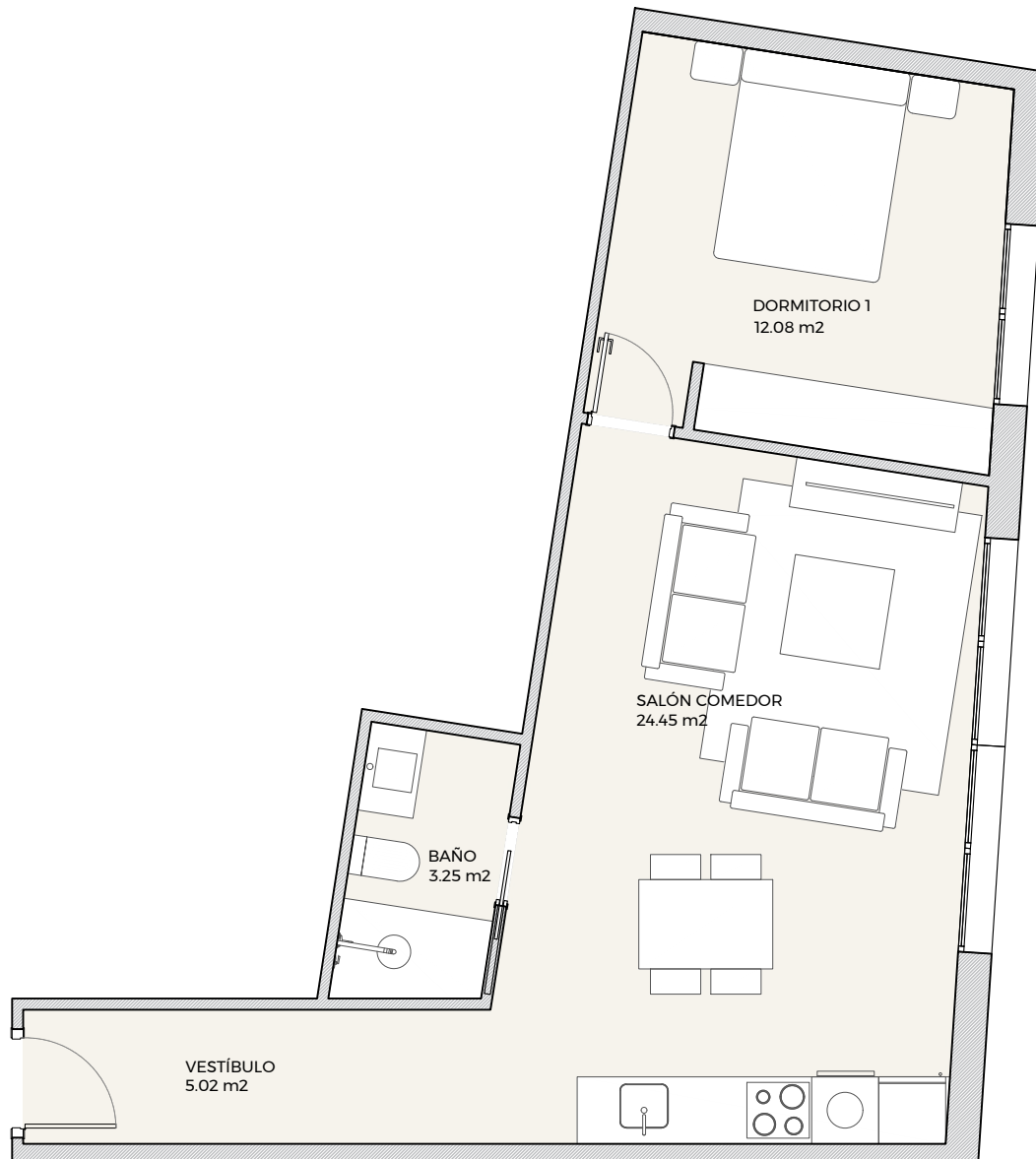
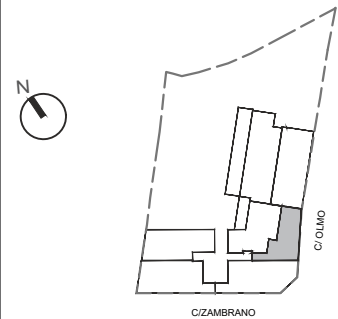


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

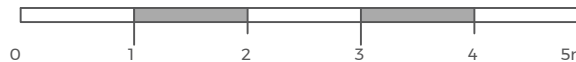
**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 2

C/ZAMBRANO; PLANTA 1º

Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



ESCALA GRÁFICA



SUPERFICIES	VIVIENDA 5
Útil interior	44.80 m²
Construida vivienda	51.93 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	59.57 m²

PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO  
**VIVIENDA 5**

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

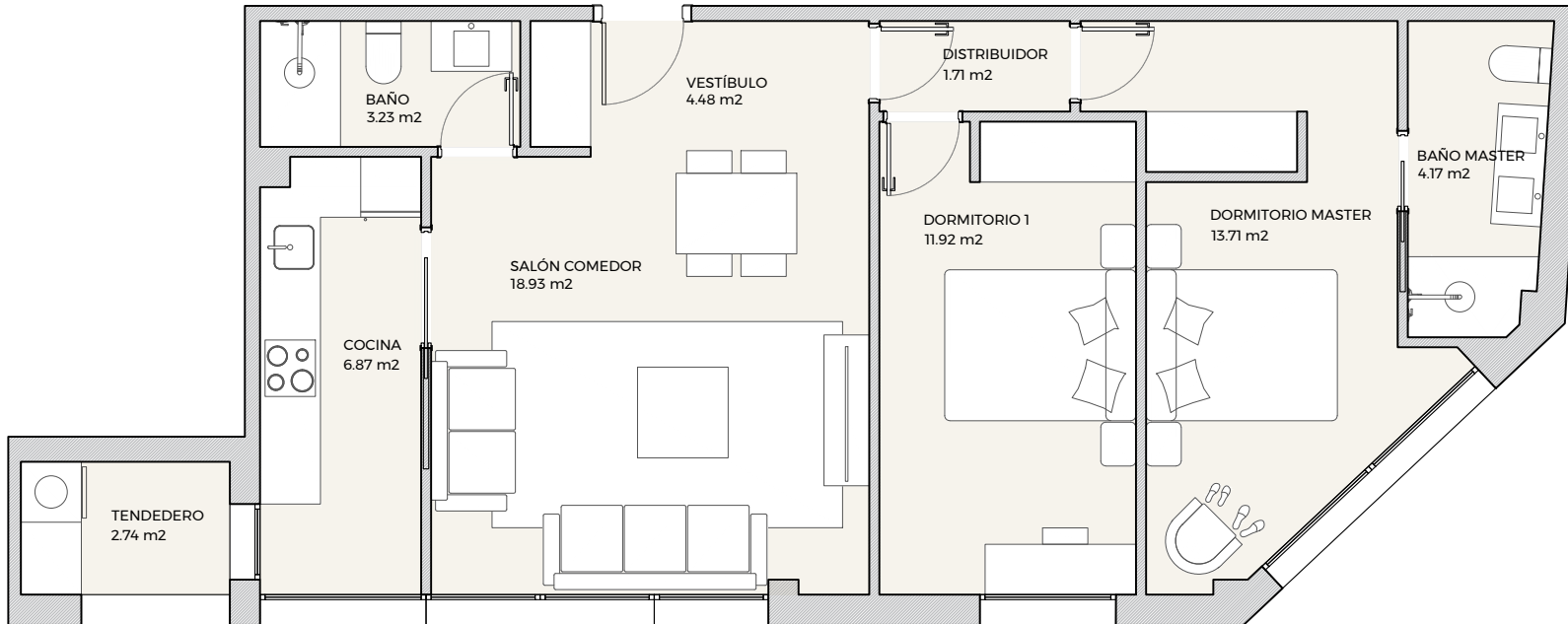
# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



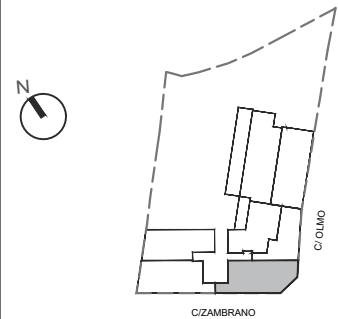
**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 2

C/ZAMBRANO; PLANTA 1°



Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°	Pi. 2°	NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 6
Útil interior	64.53 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	80.58 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	92.43 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

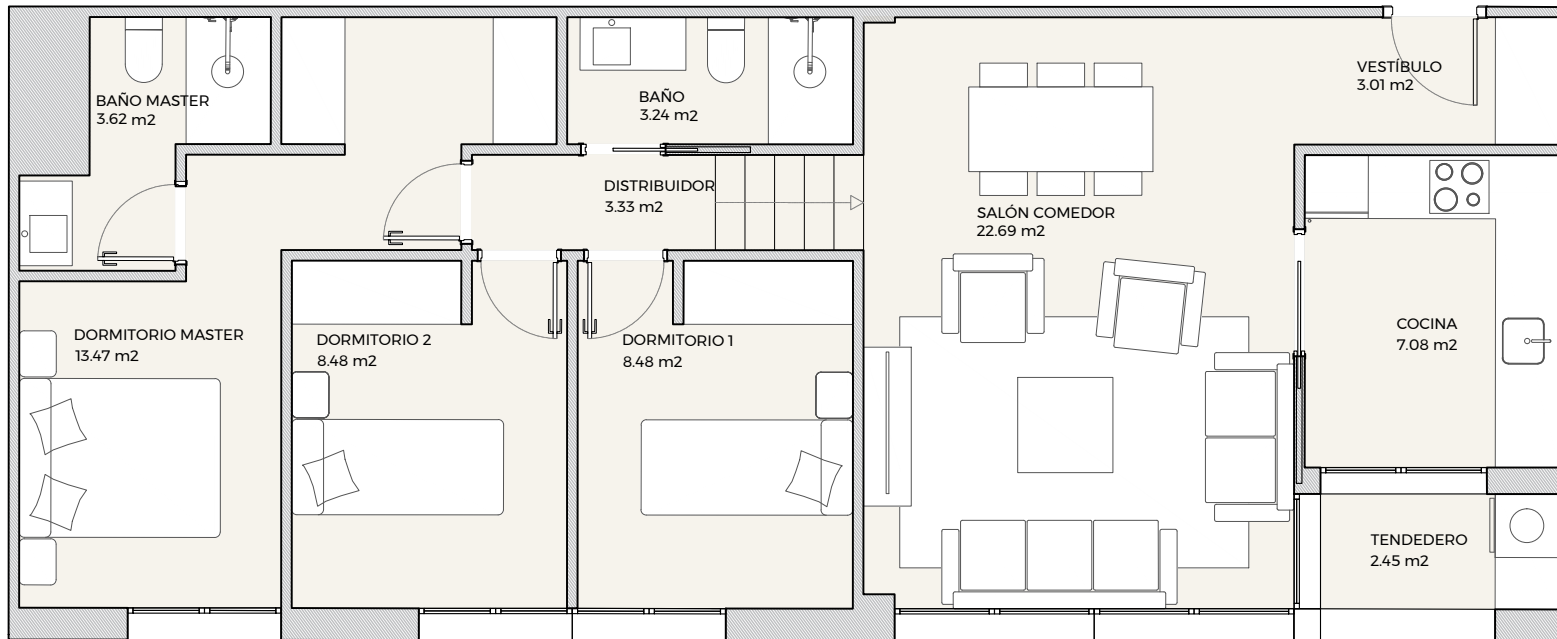
VIVIENDA 6

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

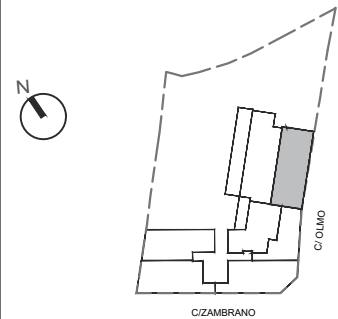


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 2  
C/OLMO PLANTA BAJA

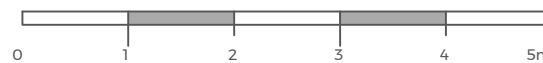


Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 7
Útil interior	75.84 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	88.80 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	101.86 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

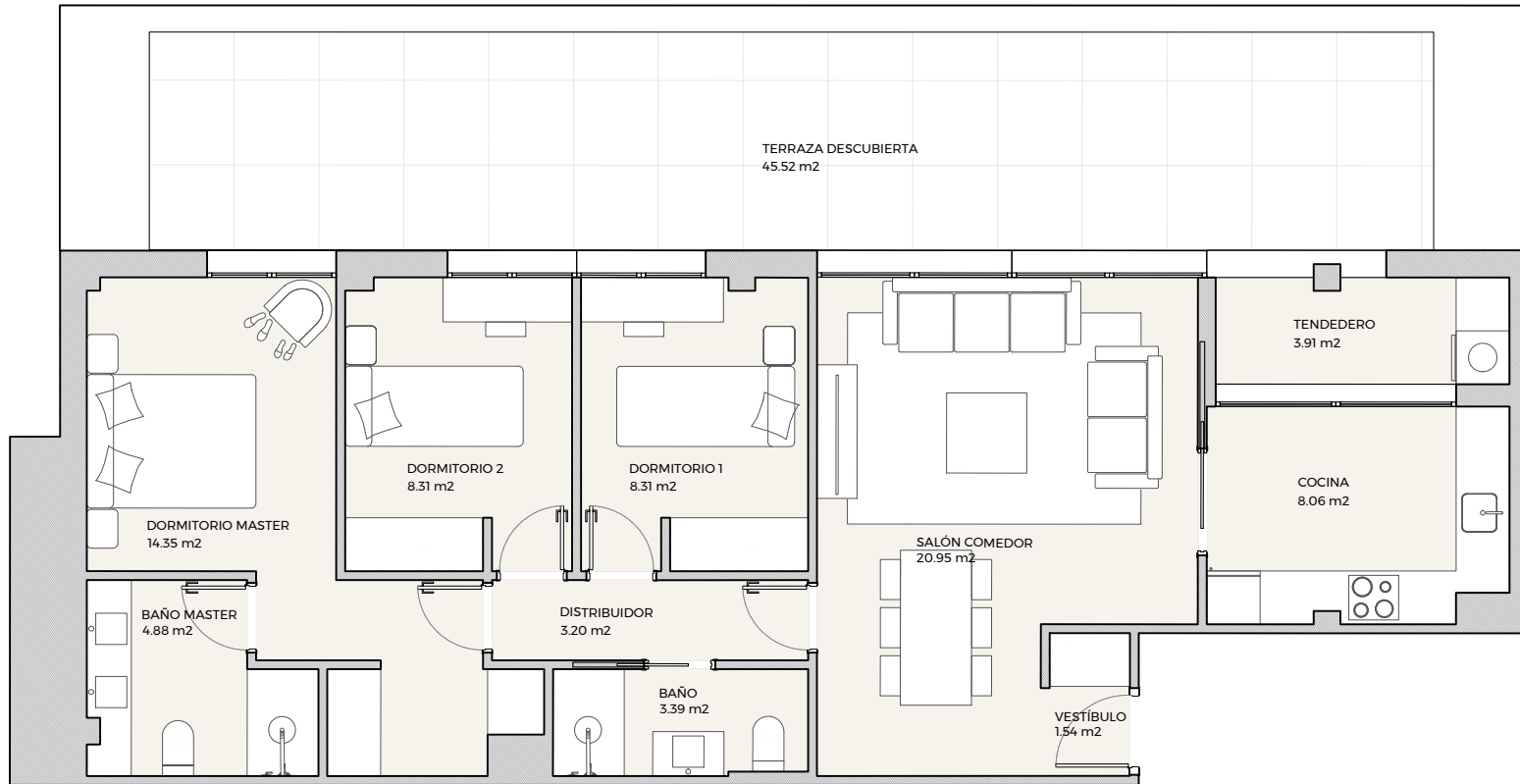
VIVIENDA 7

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

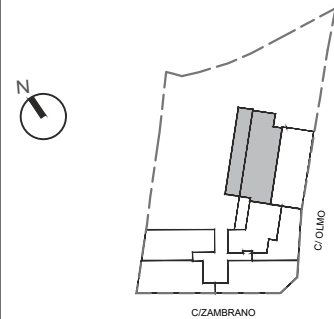


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 2  
C/OLMO PLANTA BAJA



Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 8
Útil interior	76.89 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	93.46 m <sup>2</sup>
Exteriores	45.52 m <sup>2</sup>
Construida total*	152.72 m <sup>2</sup>



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal u autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 8

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

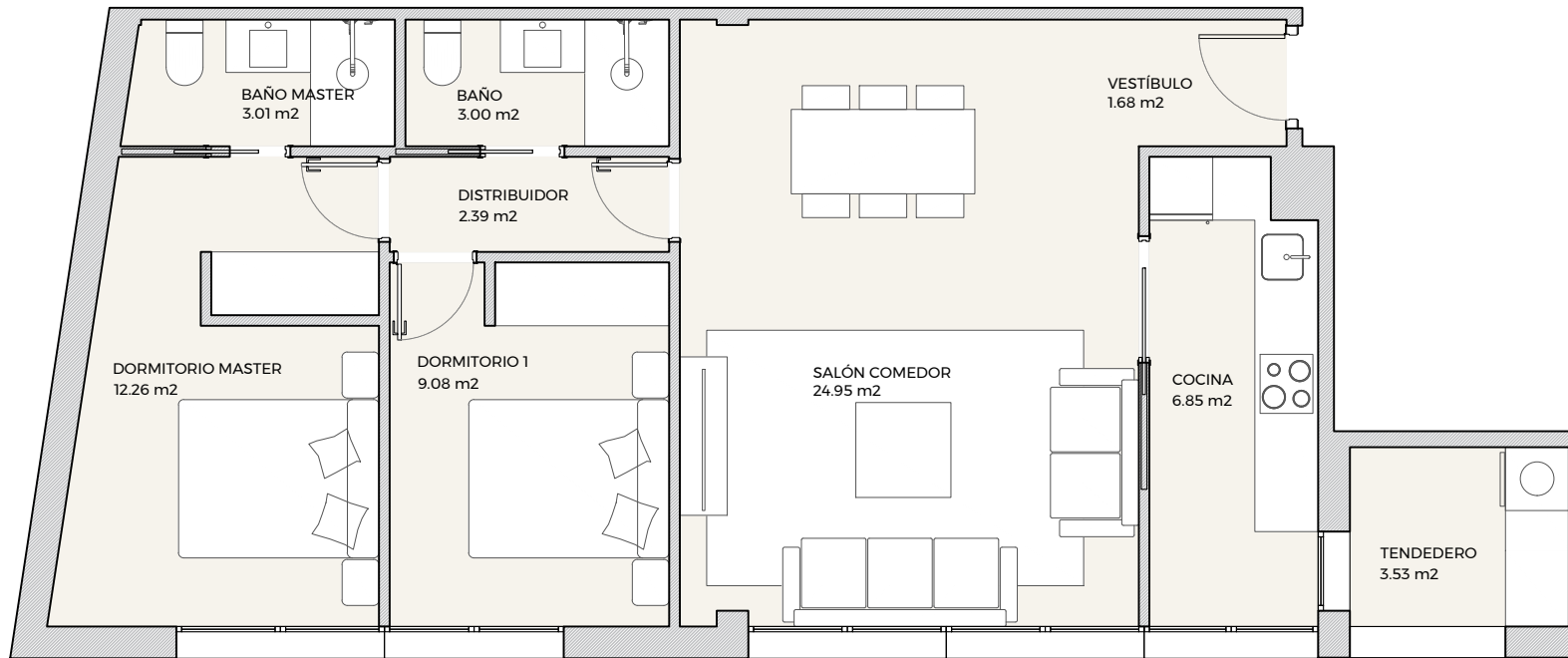
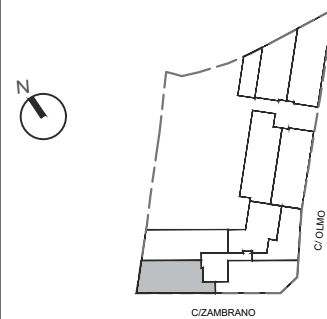


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

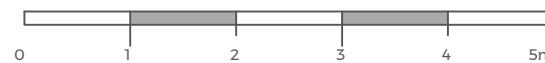
**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 3

C/ZAMBRANO; PLANTA 2°

Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°	Pi. 2°	NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



ESCALA GRÁFICA



SUPERFICIES	VIVIENDA 9
Útil interior	66.75 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	79.07 m <sup>2</sup>
Construida + ZzCc	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	90.70 m <sup>2</sup>

PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 9

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

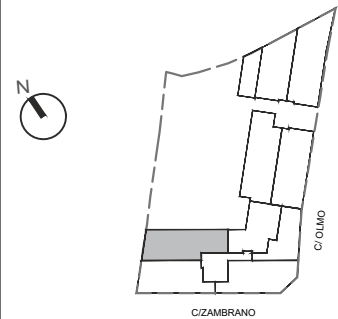
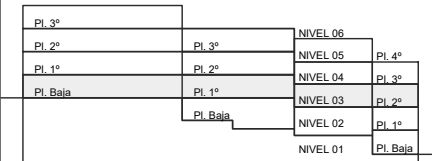
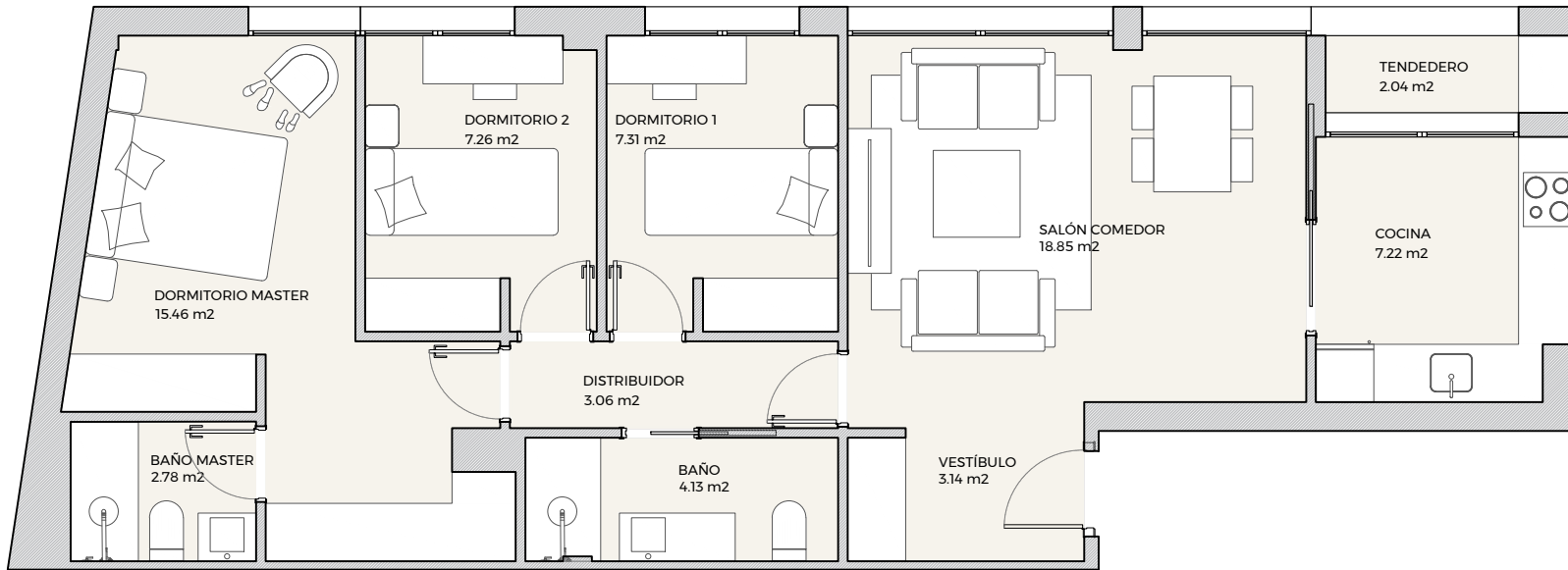
# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



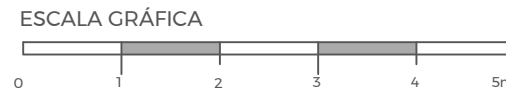
**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 3

C/ZAMBRANO; PLANTA 2º



SUPERFICIES	VIVIENDA 10
Útil interior	71.25 m²
Construida vivienda	85.60 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	98.19 m²



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 10

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

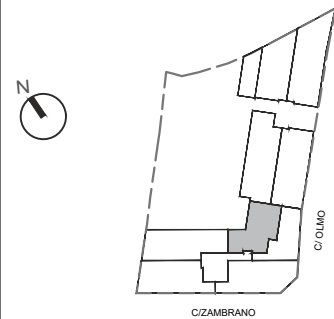


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

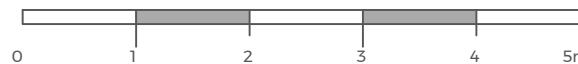
**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 3

C/ZAMBRANO; PLANTA 2°

Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°	Pi. 2°	NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



ESCALA GRÁFICA



SUPERFICIES	VIVIENDA 11
Útil interior	57.30 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	66.37 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	76.13 m <sup>2</sup>

PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 11

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

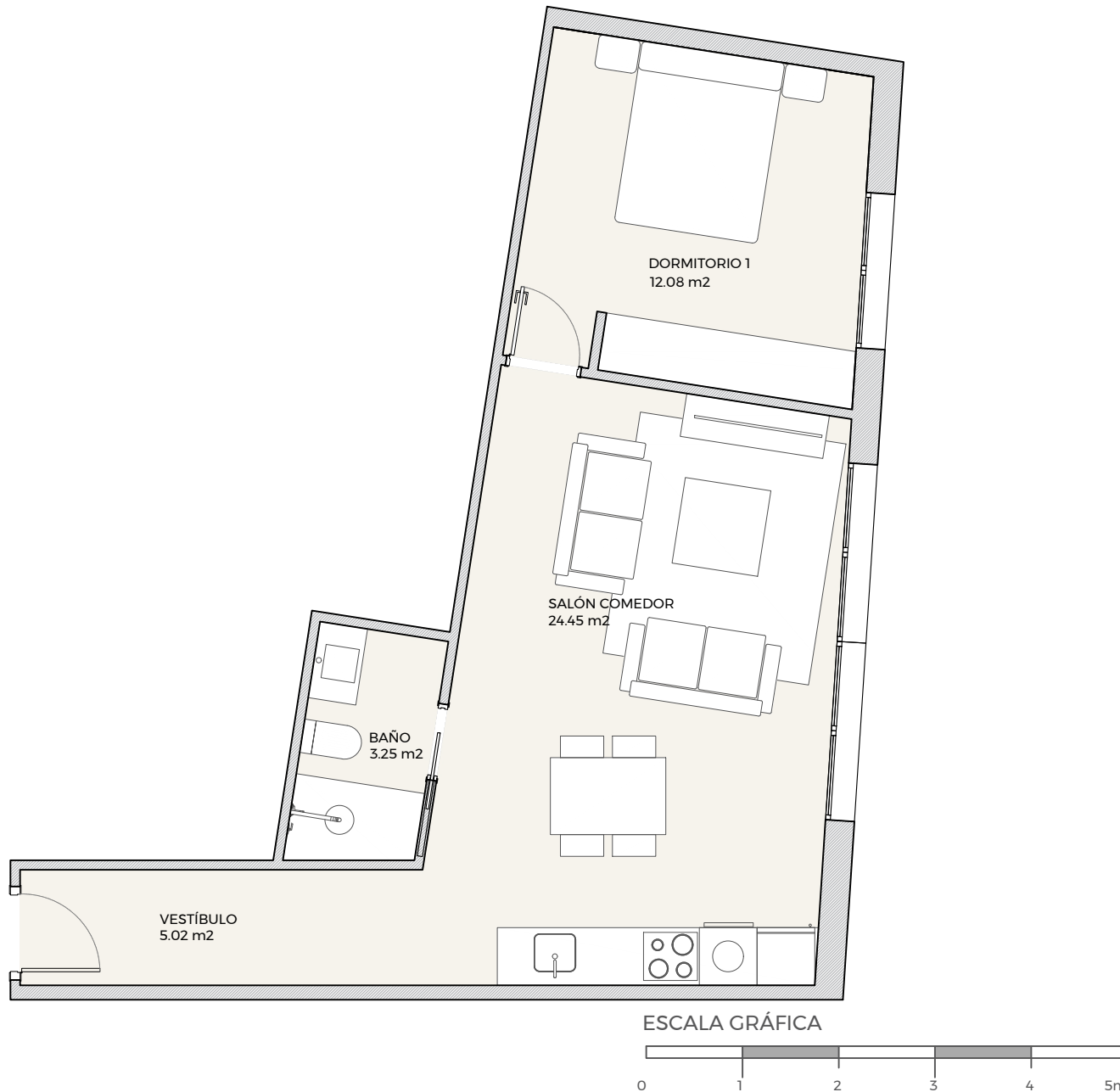
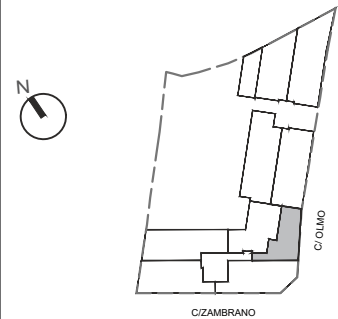


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 3

C/ZAMBRANO; PLANTA 2°

Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°	Pi. 2°	NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 12
Útil interior	44.80 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	51.93 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	59.57 m <sup>2</sup>

PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 12

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

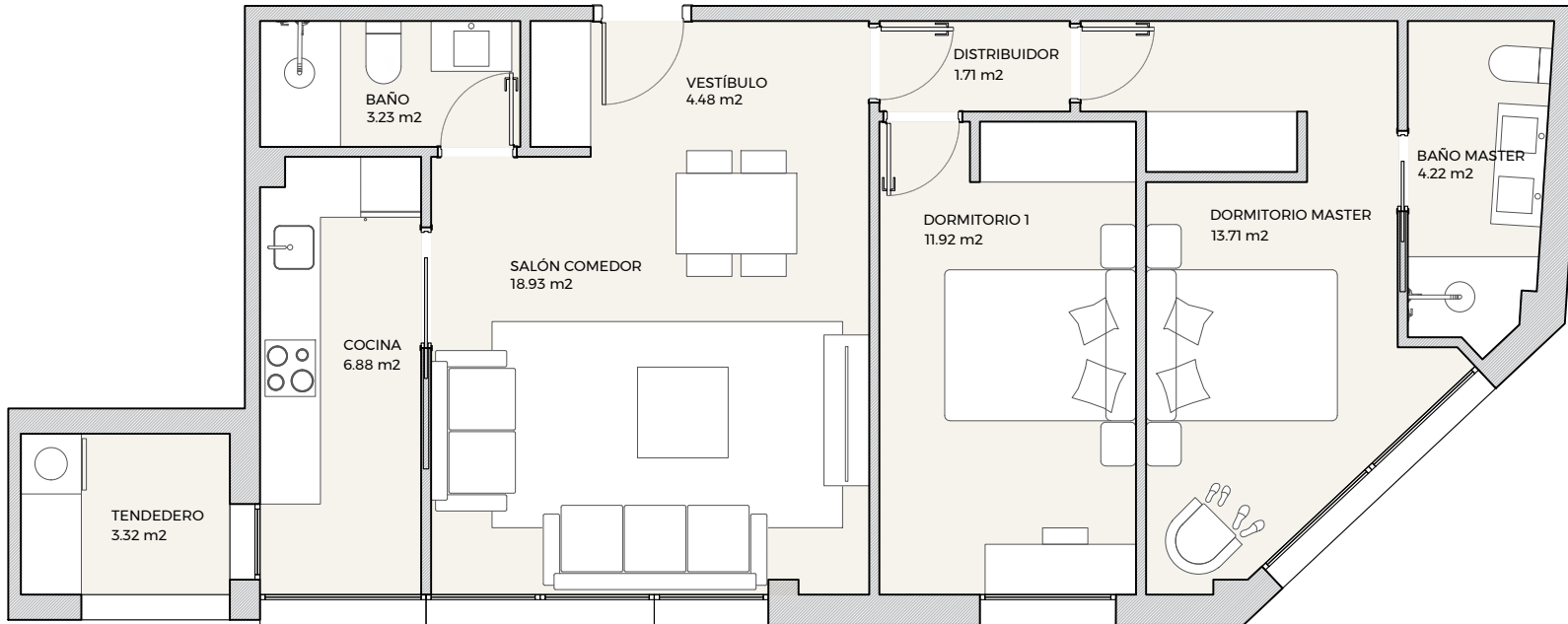
# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



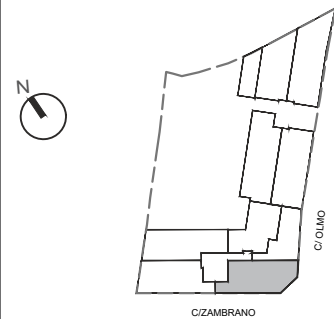
**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 3

C/ZAMBRANO; PLANTA 2º



Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



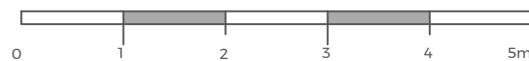
SUPERFICIES	VIVIENDA 13
Útil interior	65.18 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	81.24 m <sup>2</sup>
Construida + ZzCc	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	93.19 m <sup>2</sup>

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 13

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

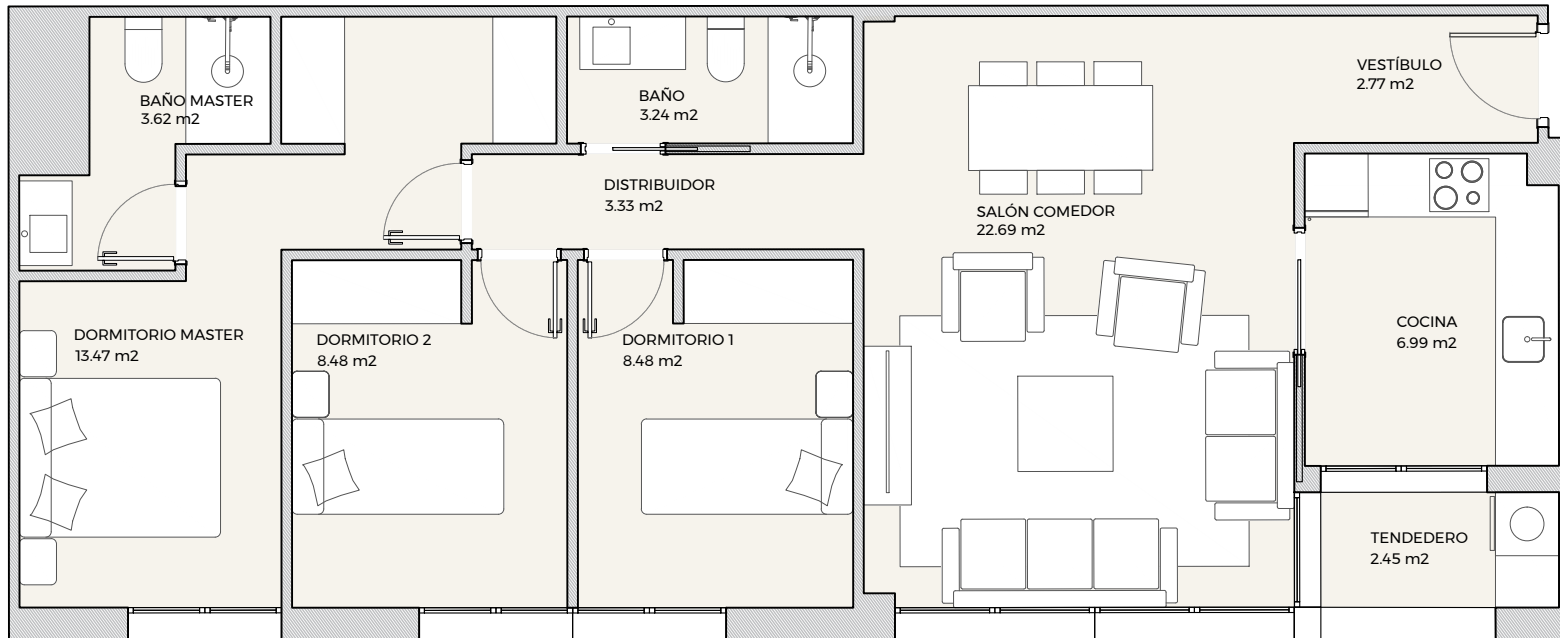
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

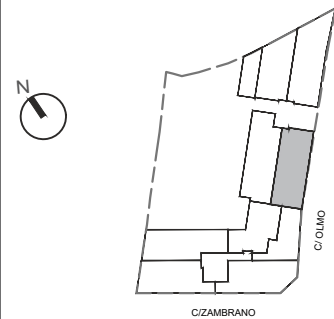


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 3  
C/OLMO; PLANTA 1º



Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 14
Útil interior	75.51 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	88.53 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	101.55 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

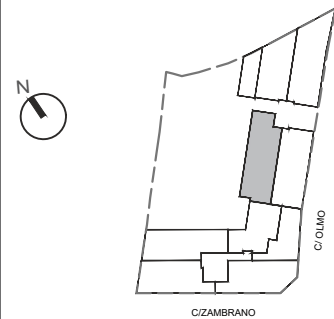
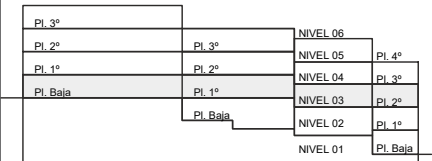
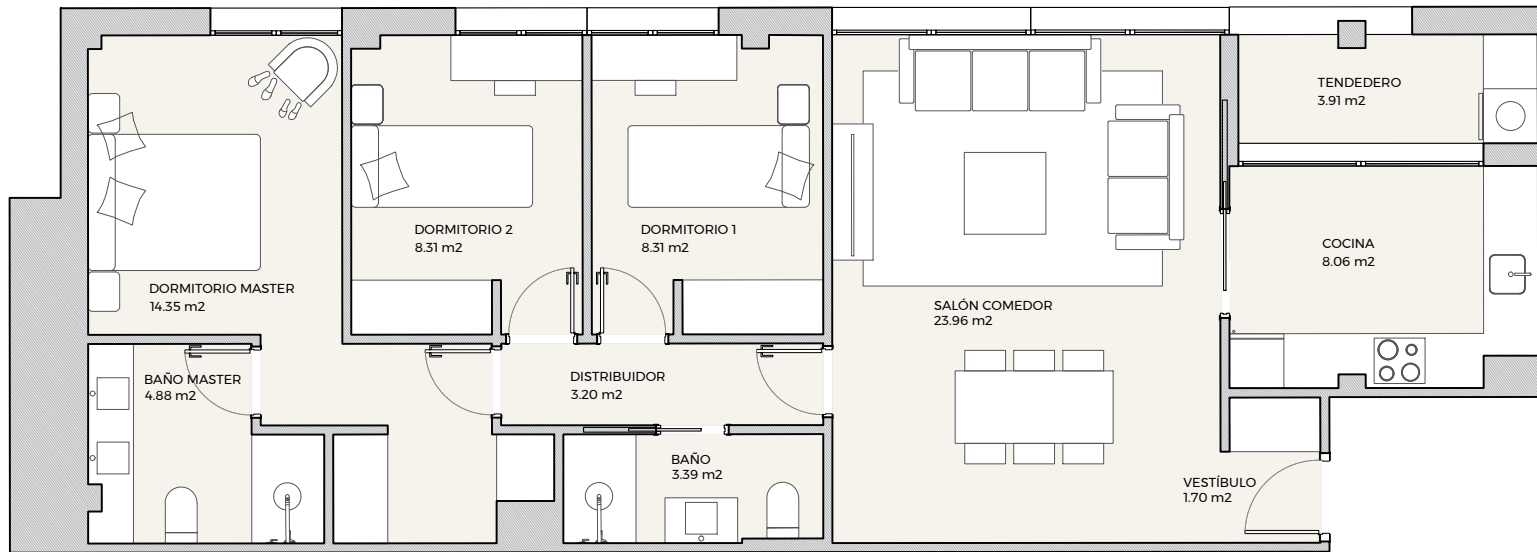
VIVIENDA 14

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 3  
C/OLMO; PLANTA 1º



SUPERFICIES	VIVIENDA 15
Útil interior	80.05 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	96.64 m <sup>2</sup>
Construida + ZzCc	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	110.85 m <sup>2</sup>



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

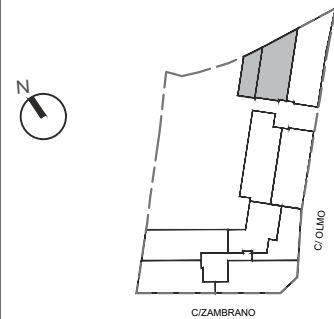
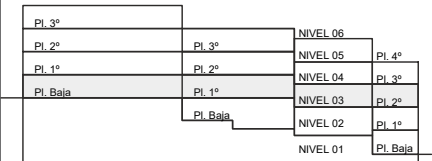
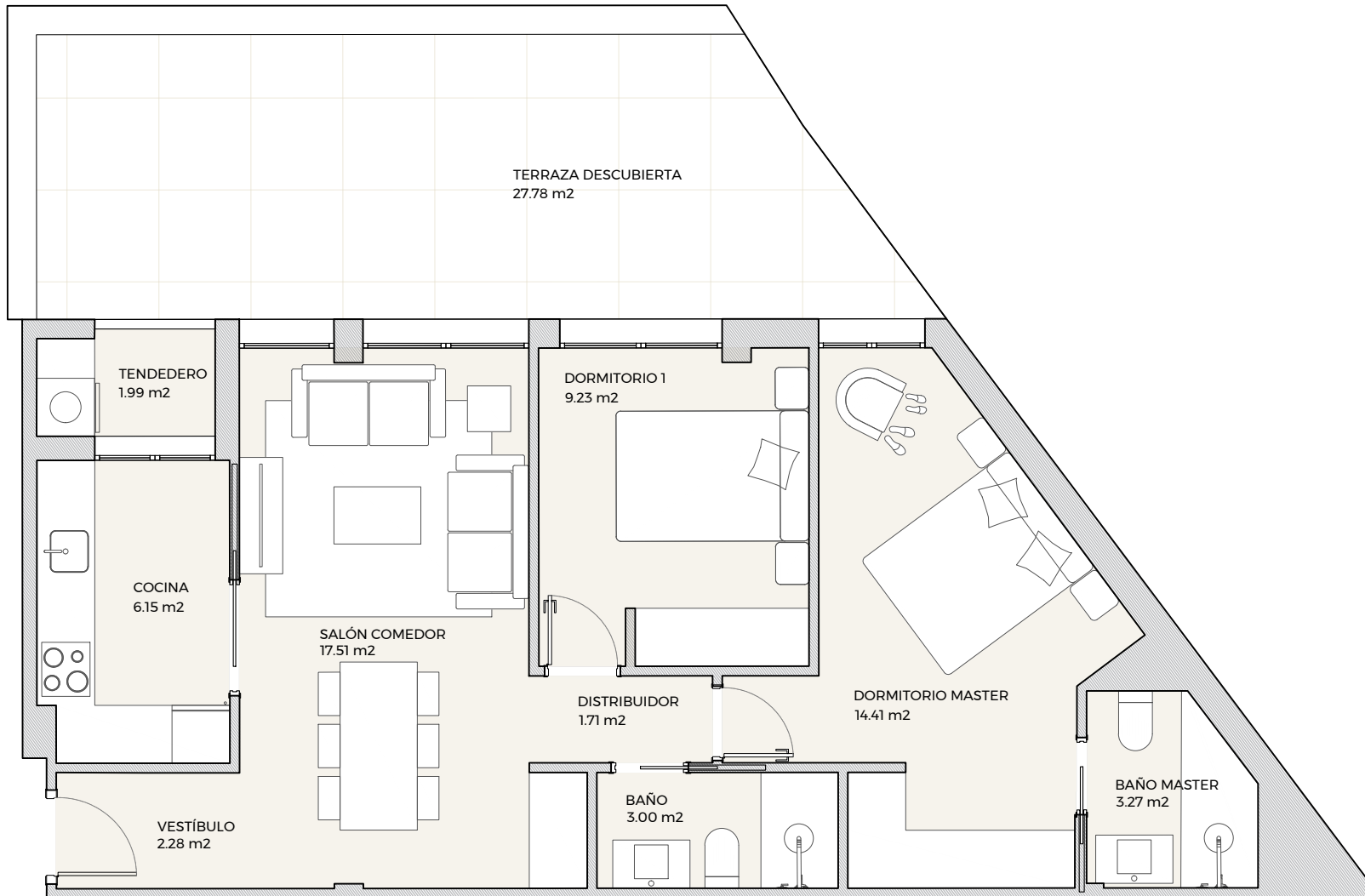
VIVIENDA 15

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



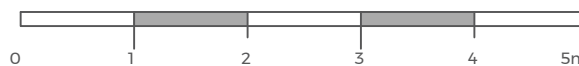
**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 3  
C/OLMO;PLANTA BAJA



SUPERFICIES	VIVIENDA 16
Útil interior	59.55 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	70.58 m <sup>2</sup>
Exteriores	27.78 m <sup>2</sup>
Construida total*	108.74 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

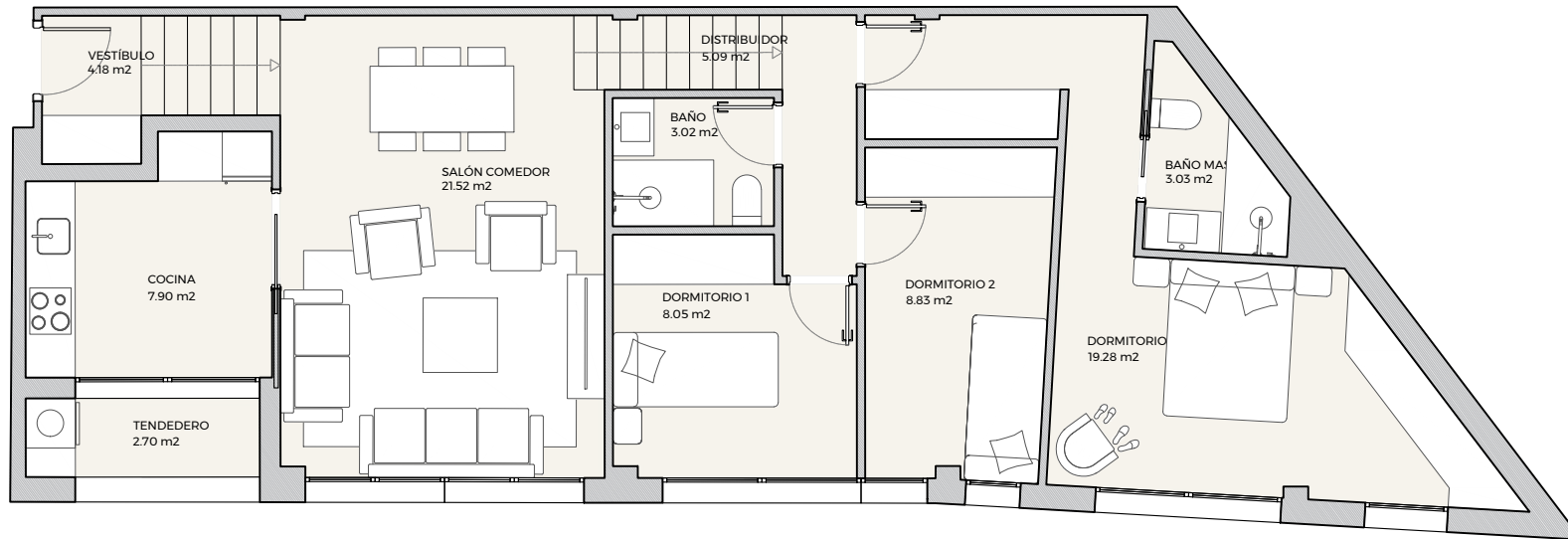
VIVIENDA 16

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

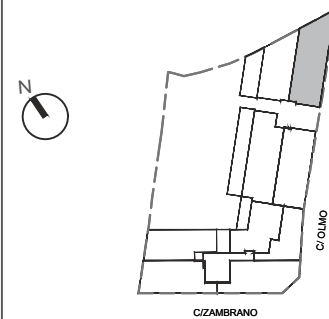


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 3  
C/OLMO; PLANTA BAJA



Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 17
Útil interior	83.60 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	99.41 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	114.03 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 17

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

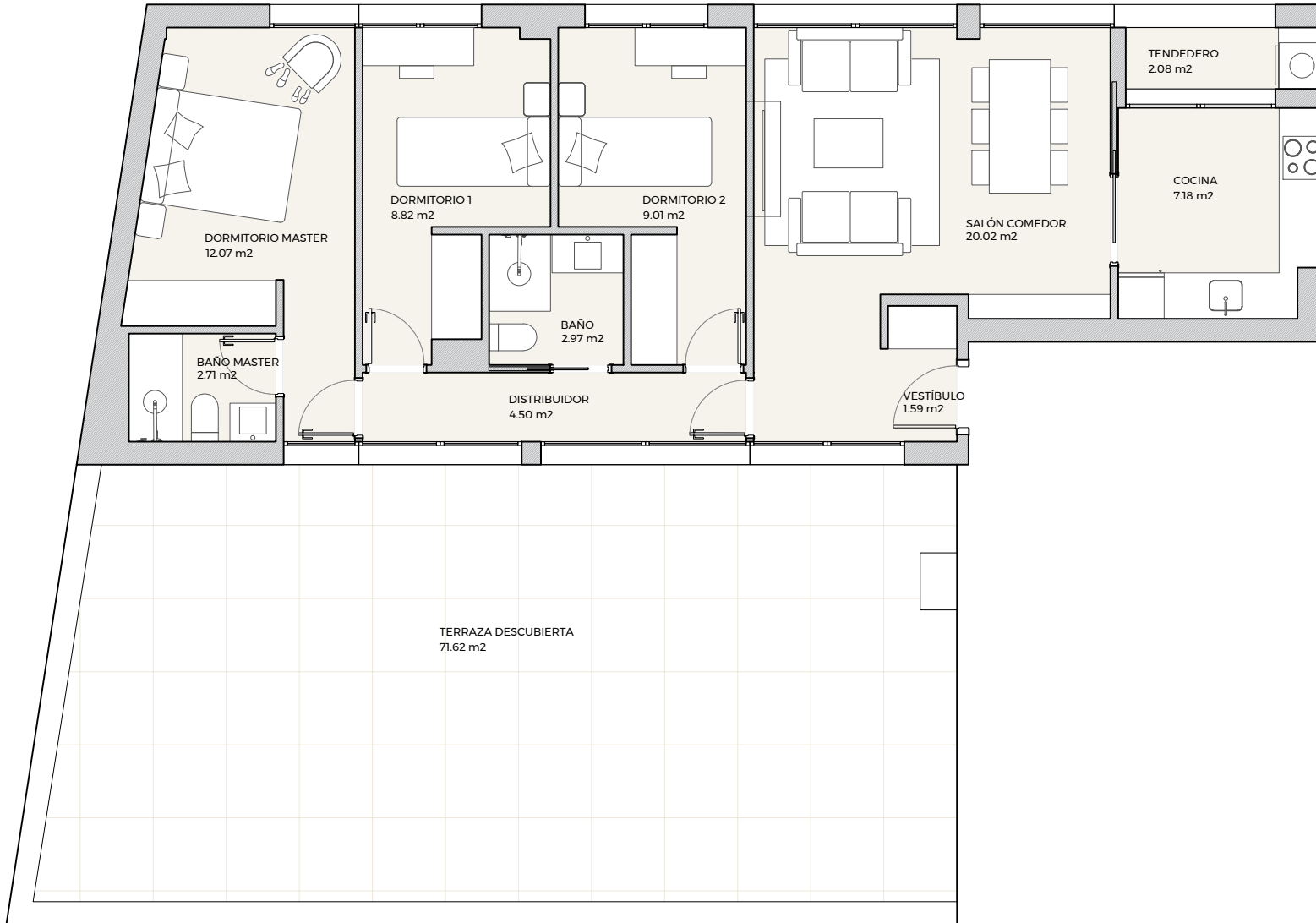
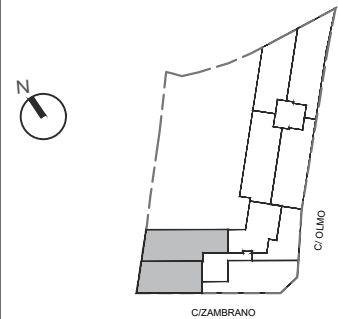


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

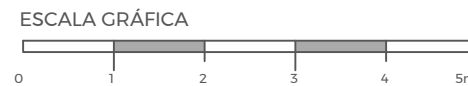
**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 4

C/ZAMBRANO; PLANTA 3°

Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°	Pi. 2°	NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 18
Útil interior	70.95 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	87.93 m <sup>2</sup>
Exteriores	71.62 m <sup>2</sup>
Construida total*	172.48 m <sup>2</sup>



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 18

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

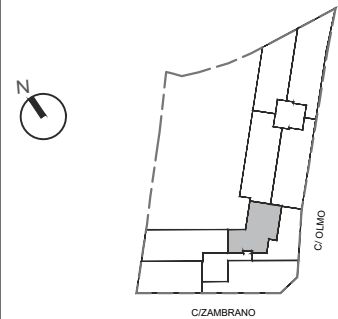


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 4

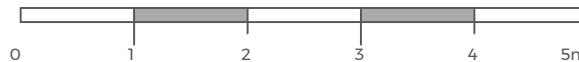
C/ZAMBRANO; PLANTA 3°

Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°	Pi. 2°	NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 19
Útil interior	57.28 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	66.59 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	76.38 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 19

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

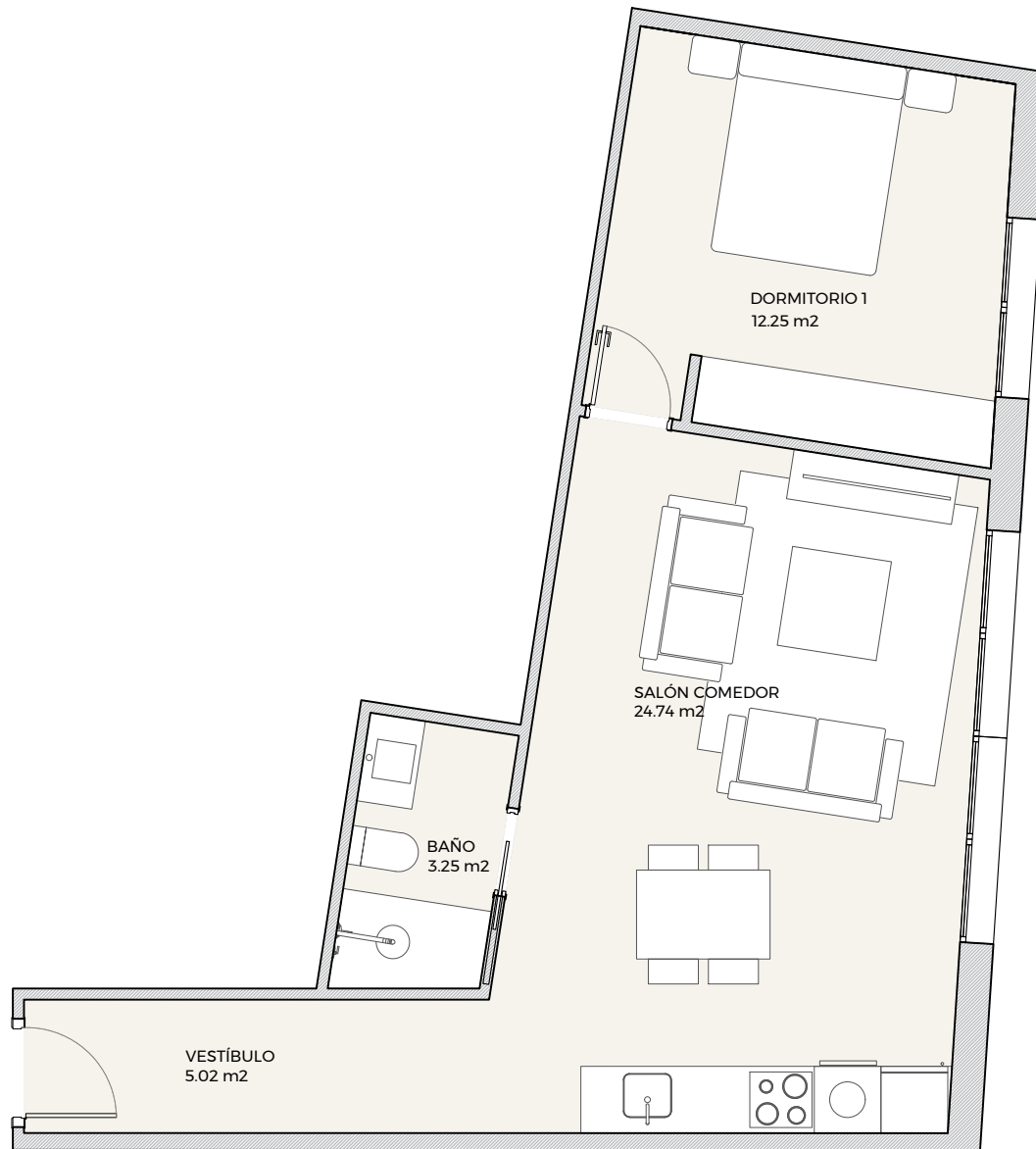


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

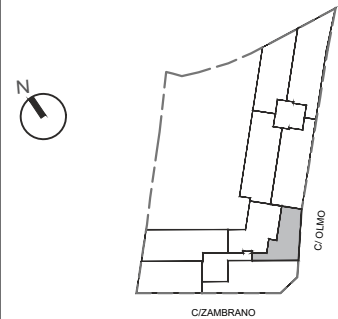
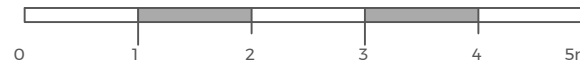
**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 4

C/ZAMBRANO; PLANTA 3°

Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°	Pi. 2°	NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



ESCALA GRÁFICA



SUPERFICIES	VIVIENDA 20
Útil interior	45.26 m²
Construida vivienda	52.23 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	59.91 m²

PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 20

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

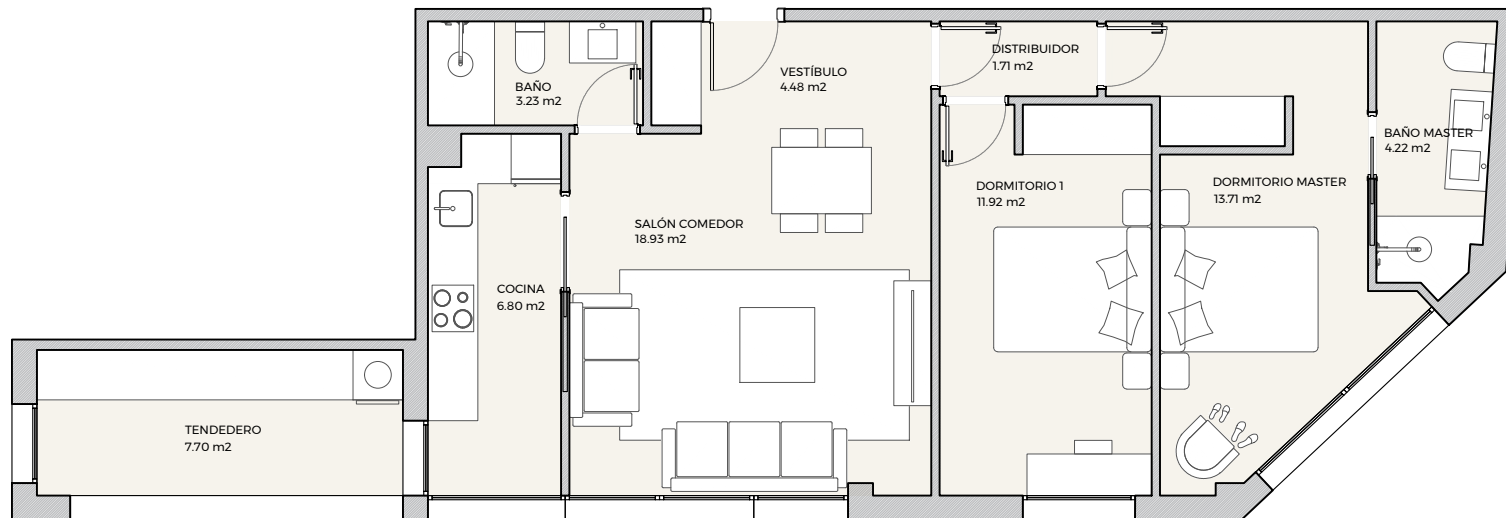
# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



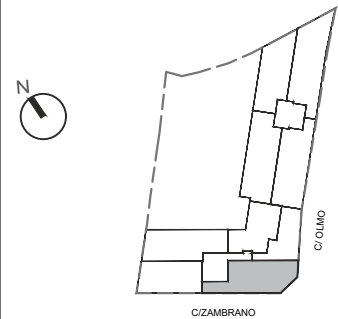
**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 4

C/ZAMBRANO; PLANTA 3º



Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 21
Útil interior	69.47 m²
Construida vivienda	86.73 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	99.48 m²

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

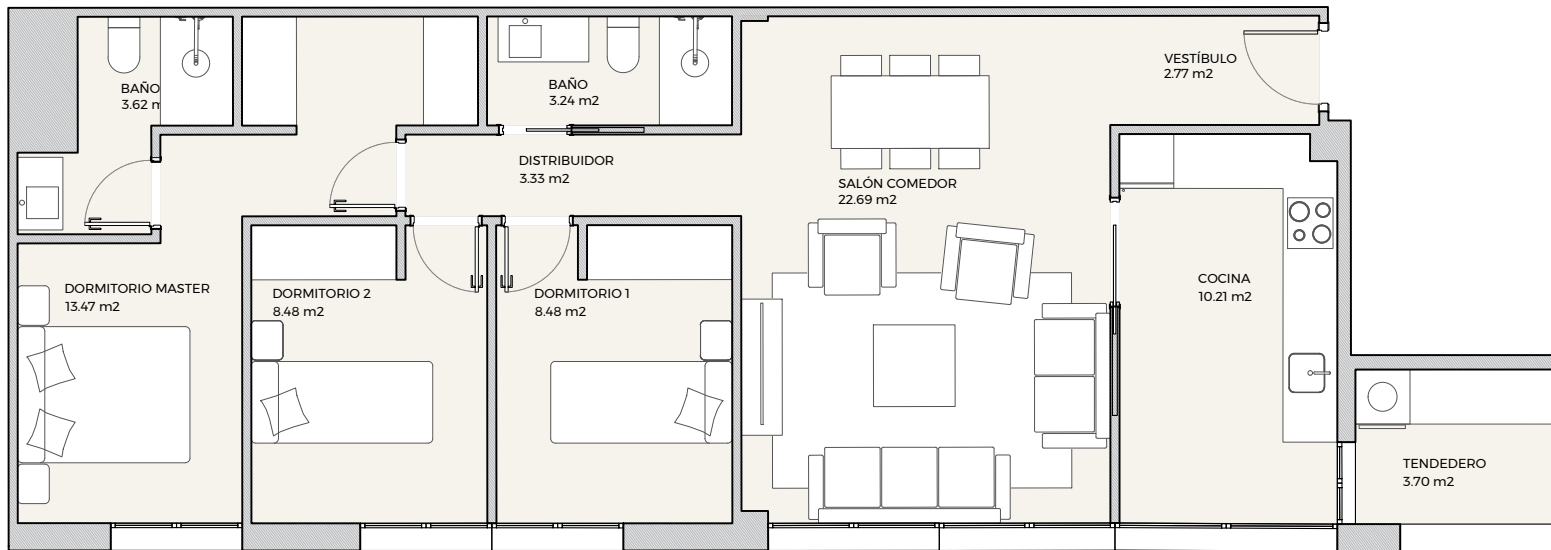
VIVIENDA 21

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

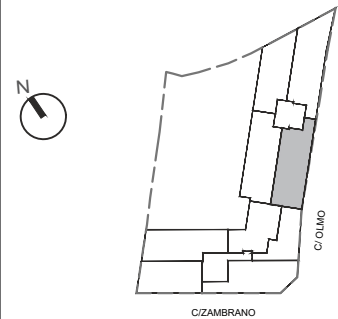


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 4  
C/OLMO, PLANTA 2º



Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 22
Útil interior	79.99 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	93.66 m <sup>2</sup>
Construida + ZzCc	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	107.43 m <sup>2</sup>



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

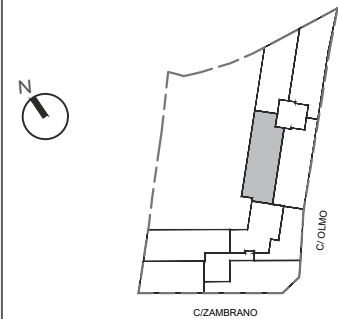
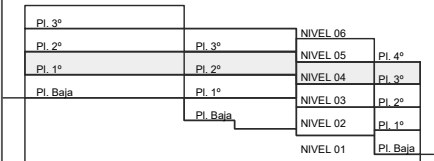
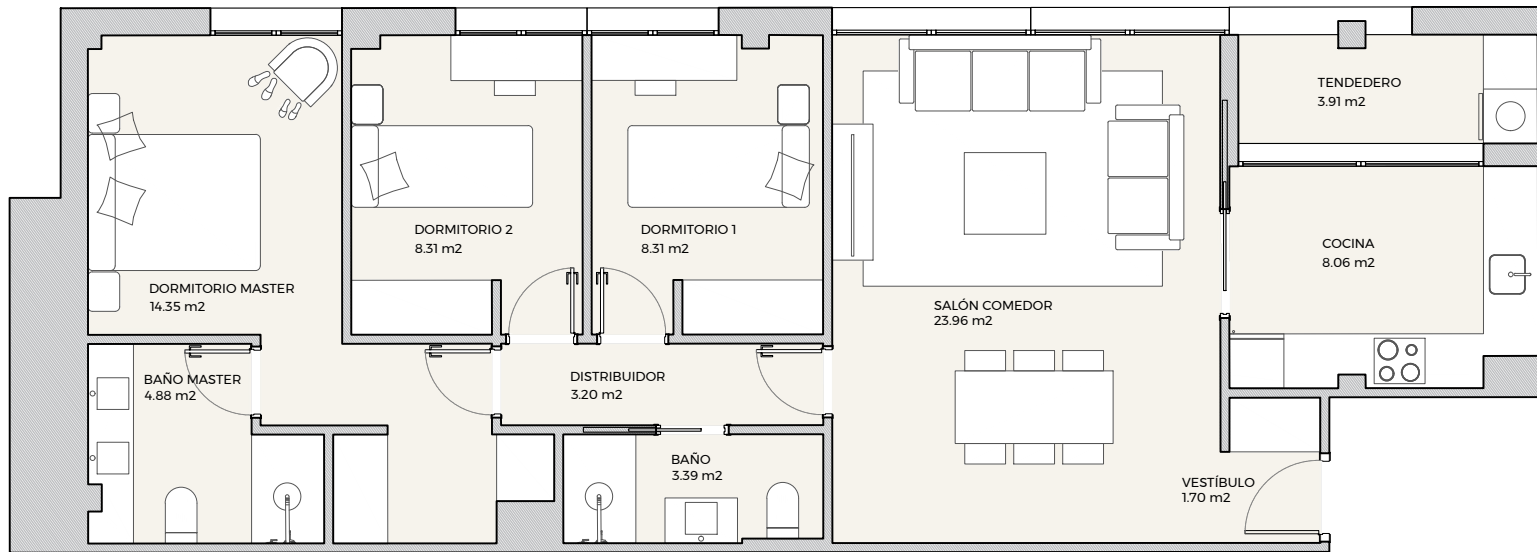
VIVIENDA 22

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

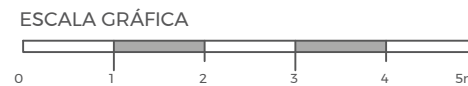


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 4  
C/OLMO, PLANTA 2°



SUPERFICIES	VIVIENDA 23
Útil interior	80.05 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	96.64 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	110.85 m <sup>2</sup>



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

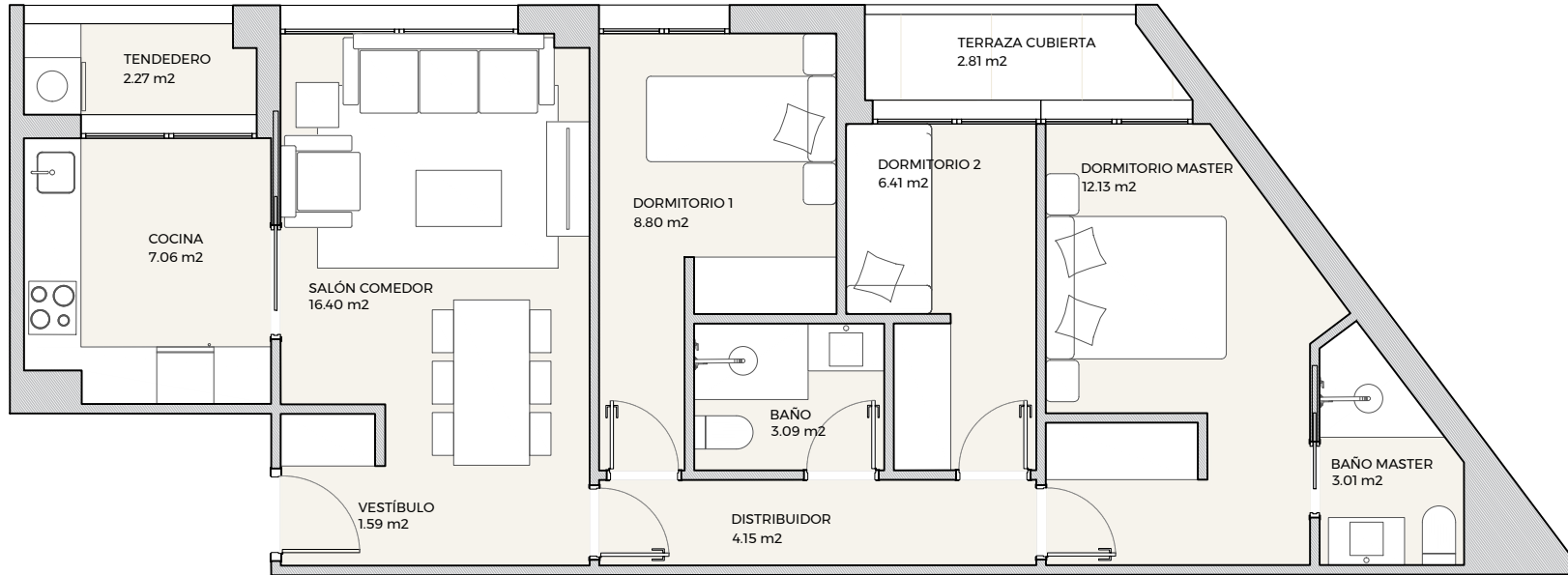
PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO  
VIVIENDA 23

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

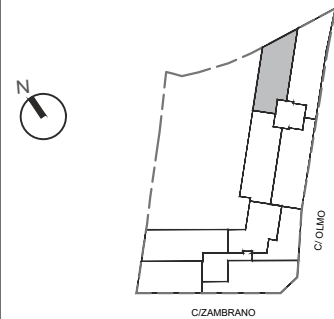


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 4  
C/OLMO, PLANTA 1º



Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 24
Útil interior	64.90 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	81.31 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	93.27 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

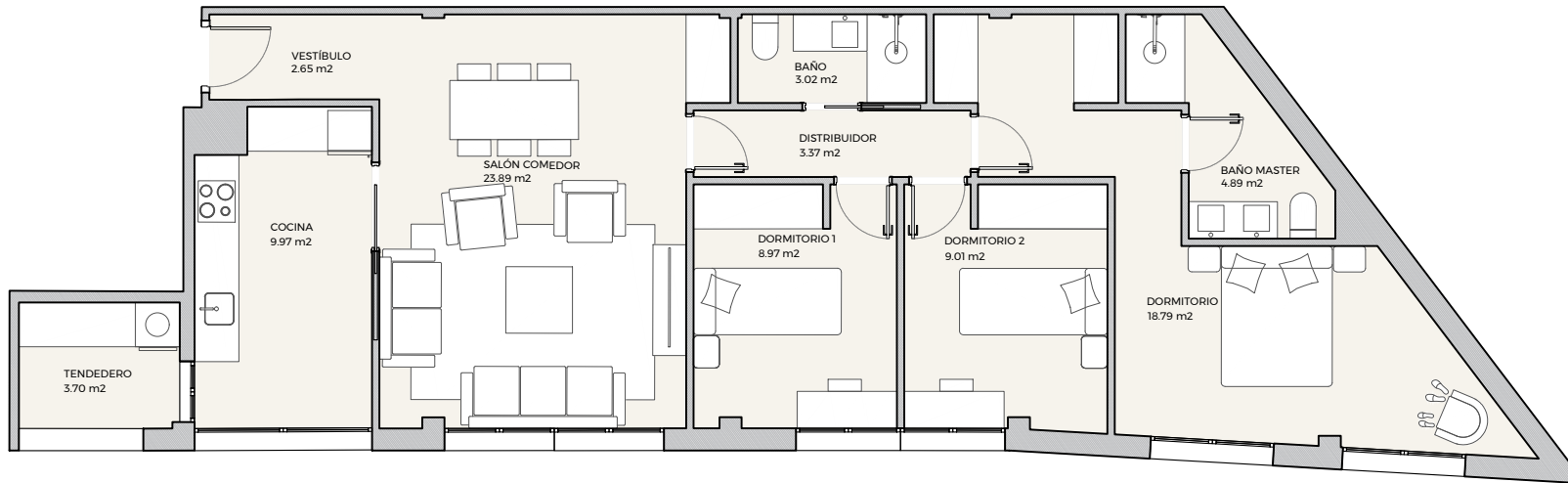
VIVIENDA 24

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

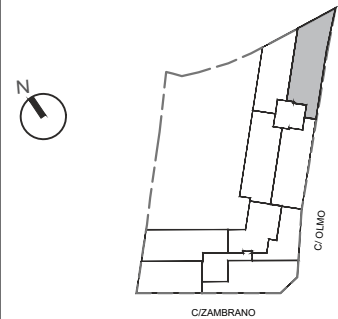


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 4  
C/OLMO, PLANTA 1º



Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 25
Útil interior	88.30 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	104.56 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	119.93 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 25

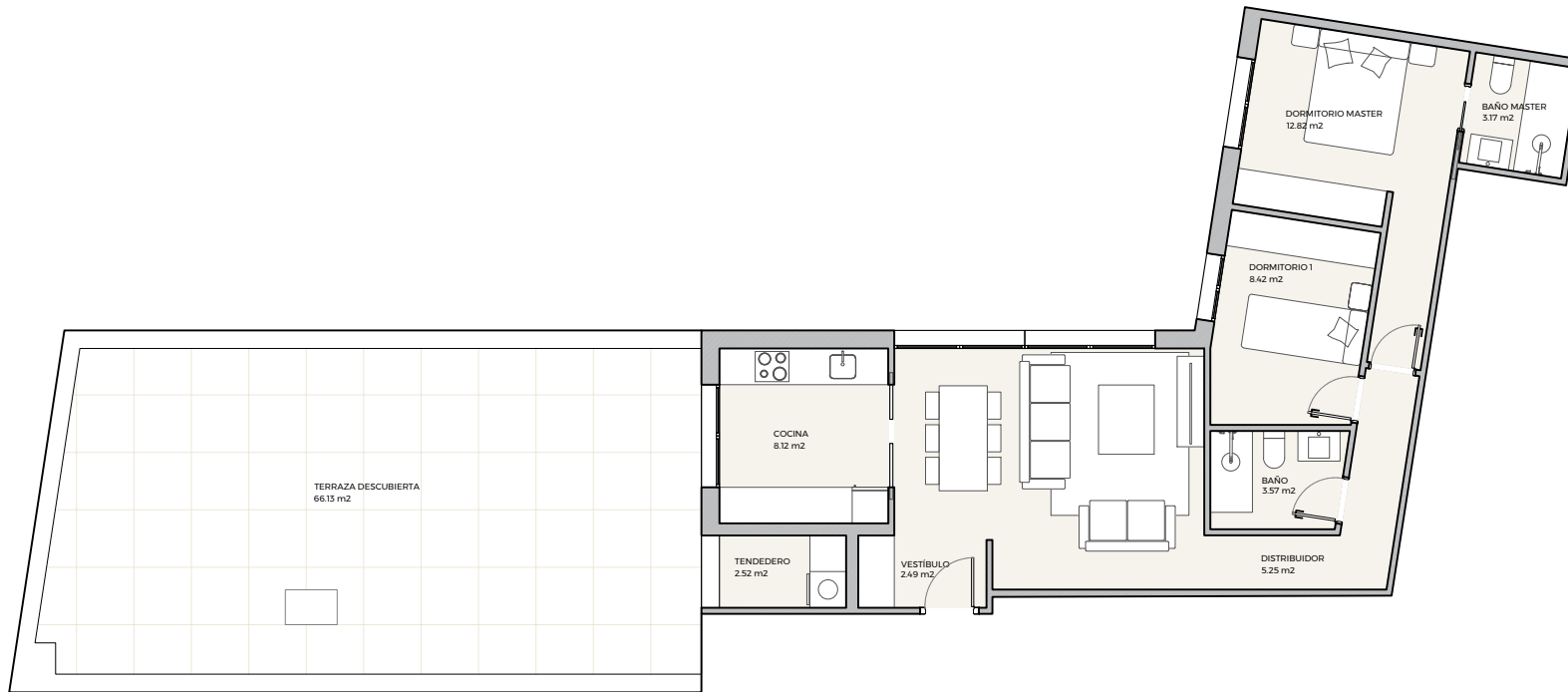
# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



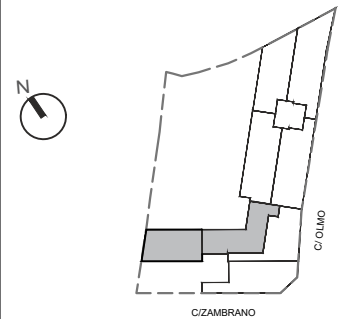
**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 5

C/ZAMBRANO; PLANTA 4º



Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º		NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 26
Útil interior	65.49 m²
Construida vivienda	77.14 m²
Exteriores	66.13 m²
Construida total*	154.61 m²



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal u autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 26

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

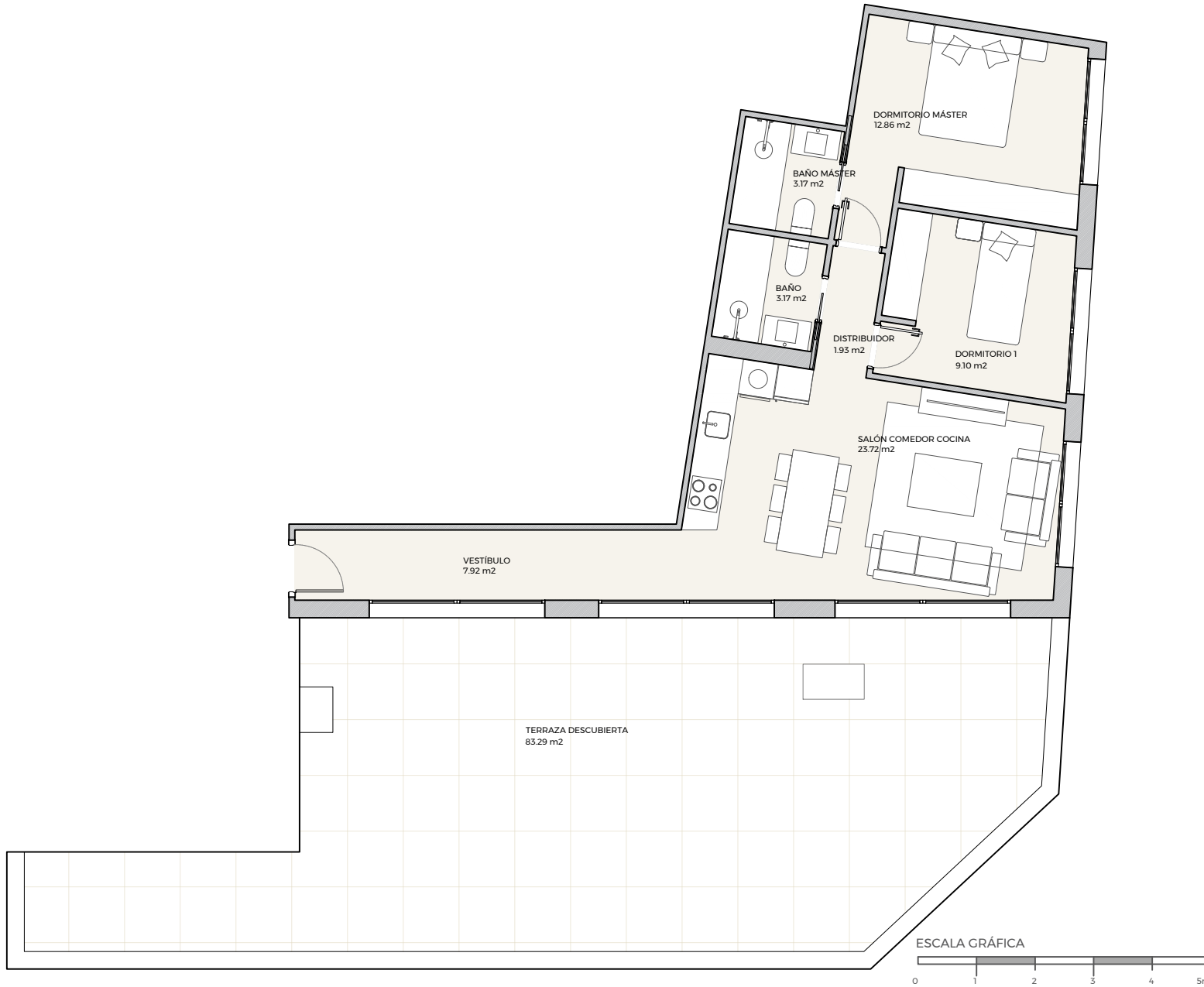
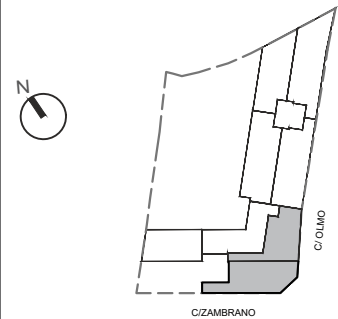


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 5

C/ZAMBRANO; PLANTA 4º

Pi. 3º		NIVEL 06	
Pi. 2º	Pi. 3º	NIVEL 05	Pi. 4º
Pi. 1º	Pi. 2º	NIVEL 04	Pi. 3º
Pi. Baja	Pi. 1º	NIVEL 03	Pi. 2º
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1º
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 27
Útil interior	61.88 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	73.47 m <sup>2</sup>
Exteriores	83.29 m <sup>2</sup>
Construida total*	167.56 m <sup>2</sup>

PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO  
VIVIENDA 27

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

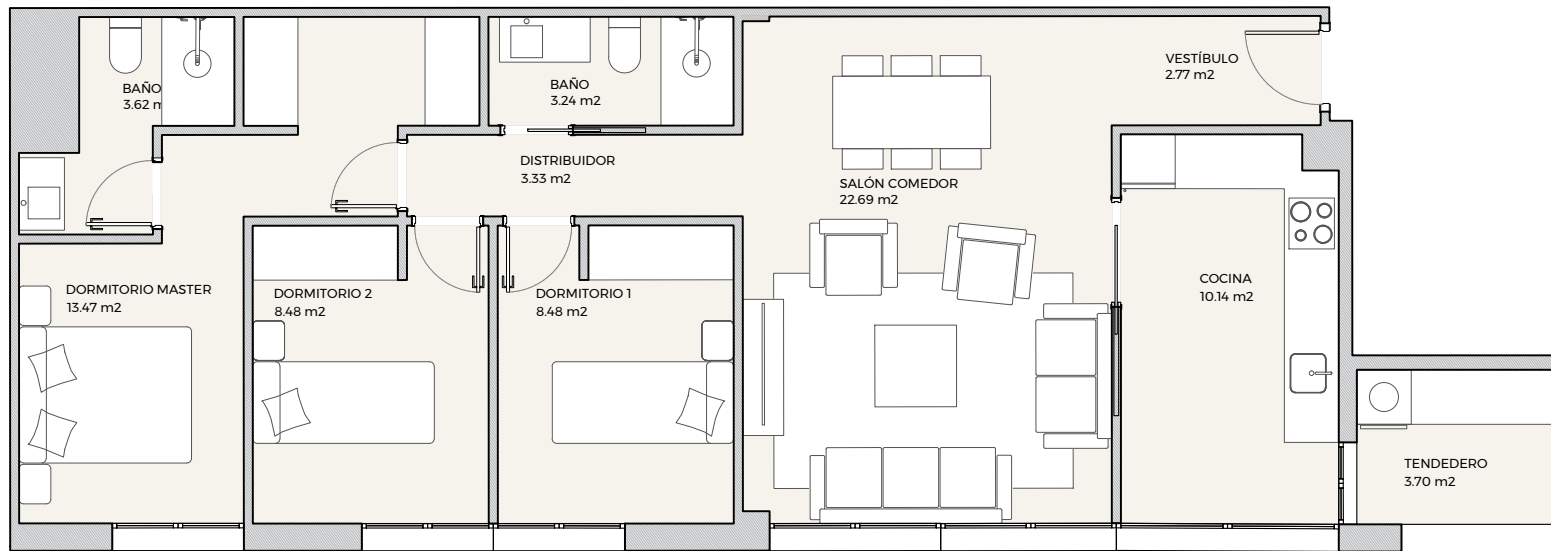
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

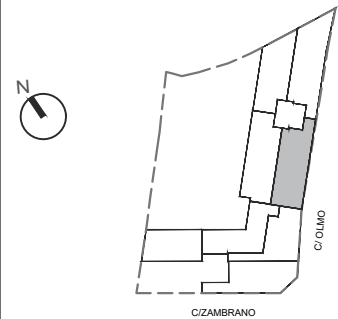


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

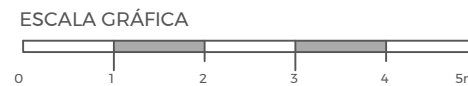
**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 5  
C/OLMO, PLANTA 3°



Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°	Pi. 2°	NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 28
Útil interior	79.93 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	93.66 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	107.43 m <sup>2</sup>



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal u autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

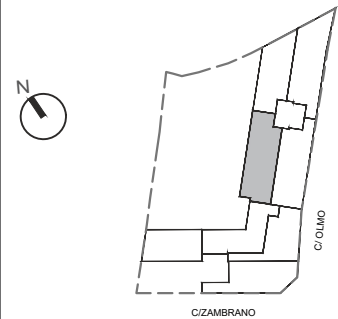
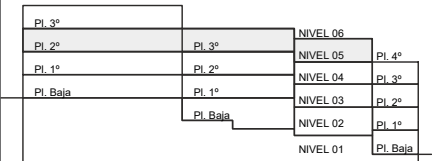
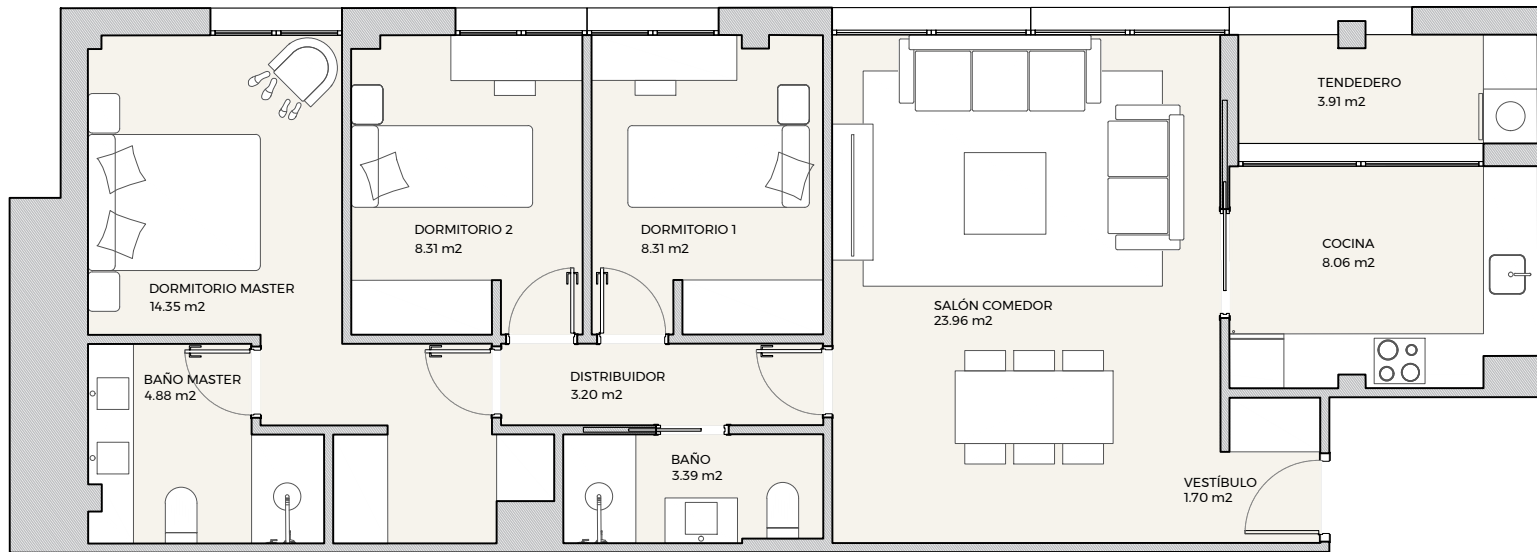
PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO  
**VIVIENDA 28**

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 5  
C/OLMO, PLANTA 3°



SUPERFICIES	VIVIENDA 29
Útil interior	80.05 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	96.64 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	110.85 m <sup>2</sup>



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

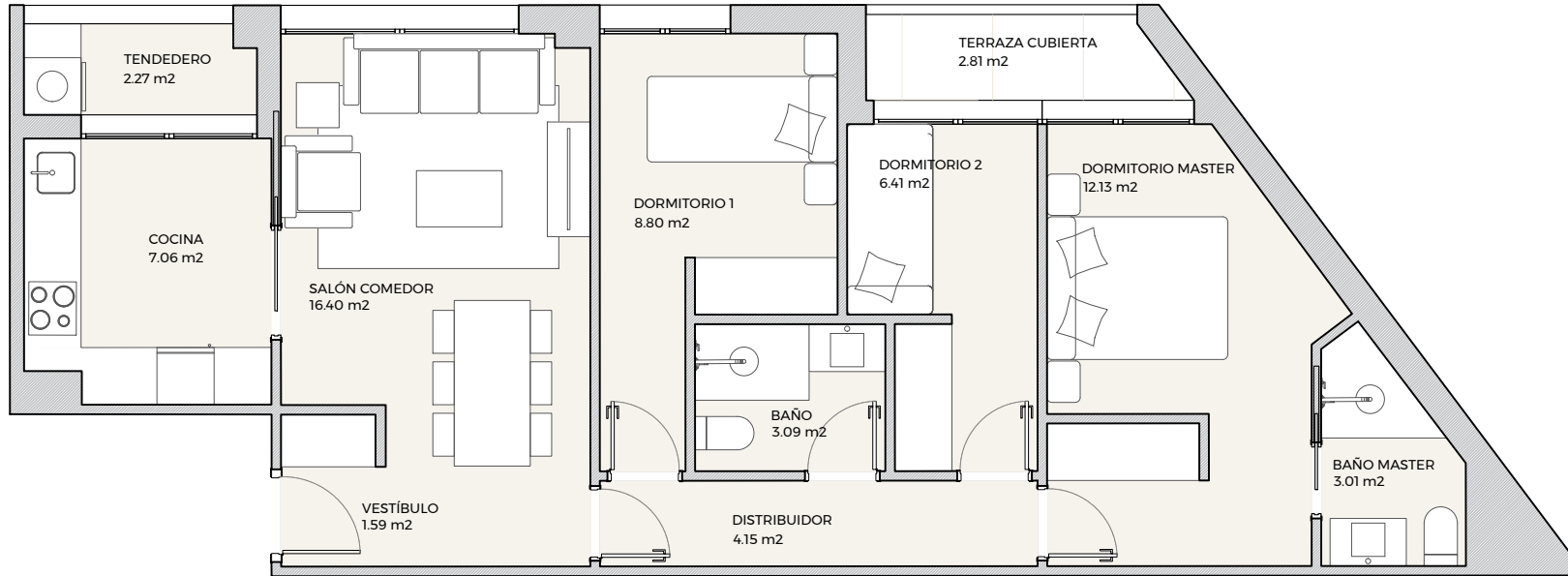
PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO  
VIVIENDA 29

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

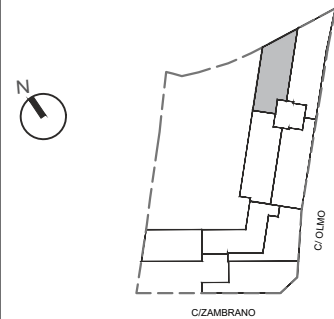


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 5  
C/OLMO, PLANTA 2°



Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°	Pi. 2°	NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 30
Útil interior	64.90 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	81.31 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	93.27 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

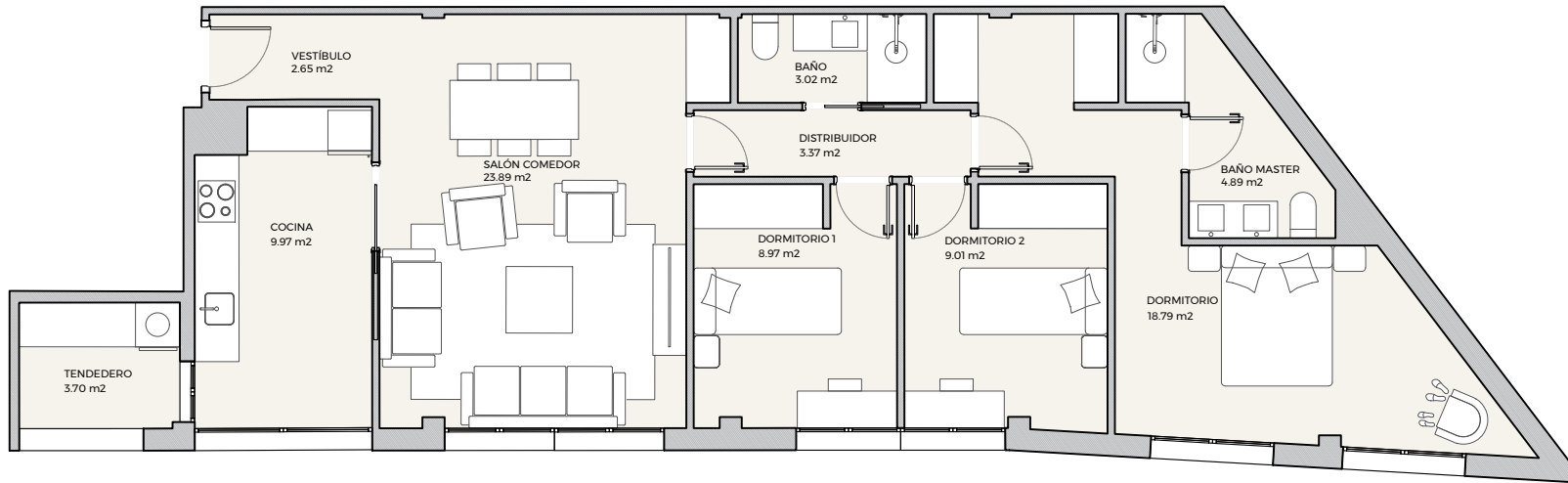
VIVIENDA 30

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

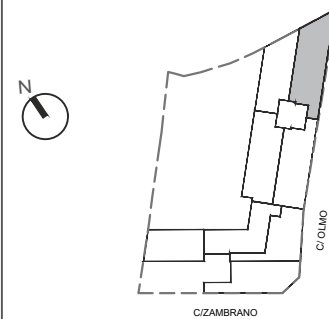


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 5  
C/OLMO, PLANTA 2°



Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°	Pi. 2°	NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 31
Útil interior	88.30 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	104.56 m <sup>2</sup>
Exteriores	0.00 m <sup>2</sup>
Construida total*	119.93 m <sup>2</sup>

ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

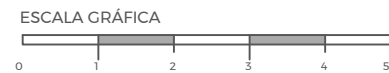
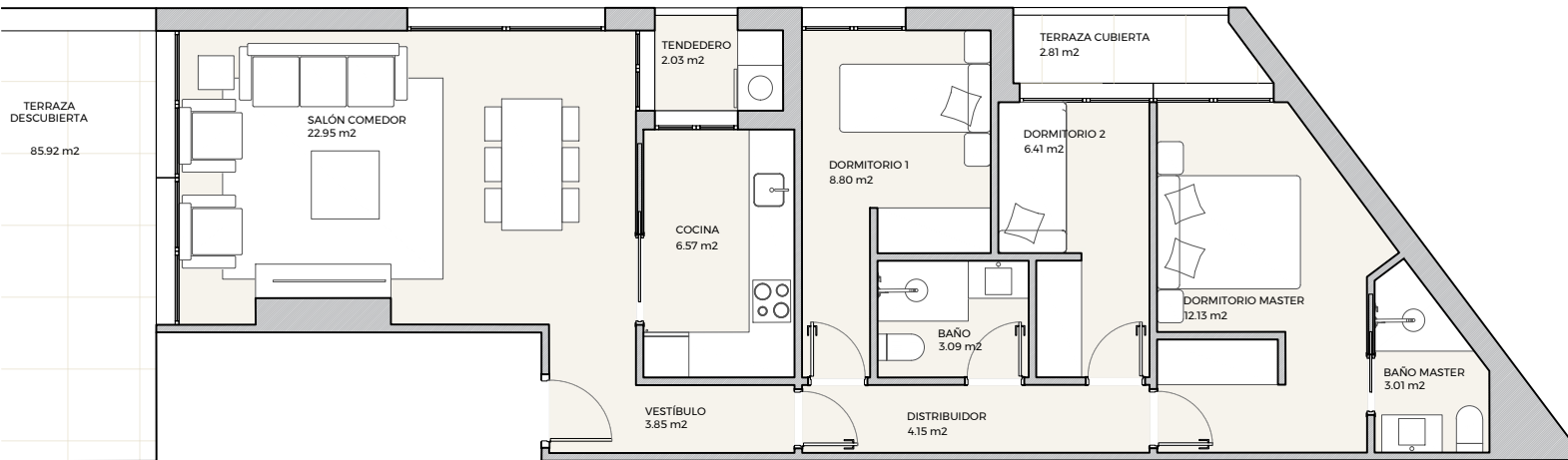
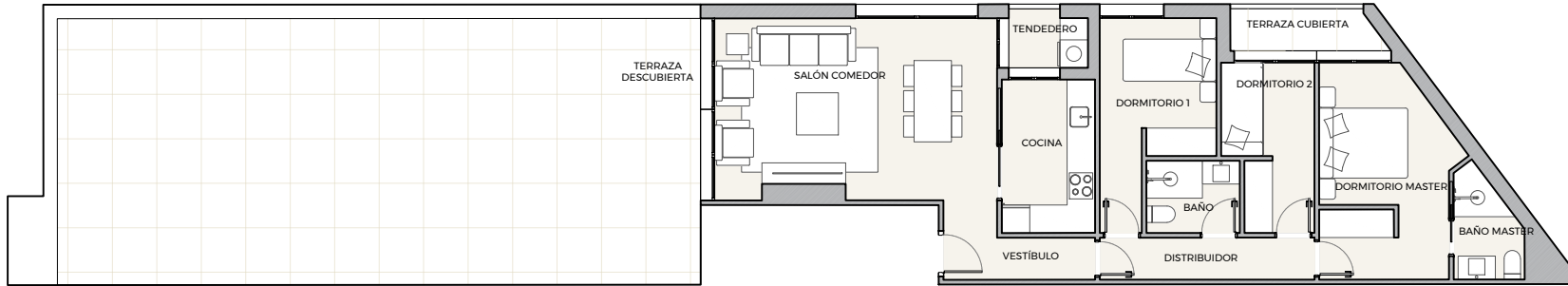
VIVIENDA 31

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

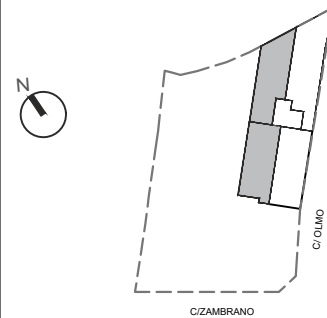


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 6  
C/OLMO, PLANTA 3°



Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°	Pi. 2°	NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 32
Útil interior	72.99 m <sup>2</sup>
Construida vivienda	91.37 m <sup>2</sup>
Exteriores	85.92 m <sup>2</sup>
Construida total*	190.73 m <sup>2</sup>

PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO  
VIVIENDA 32

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

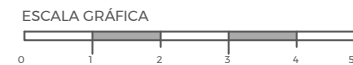
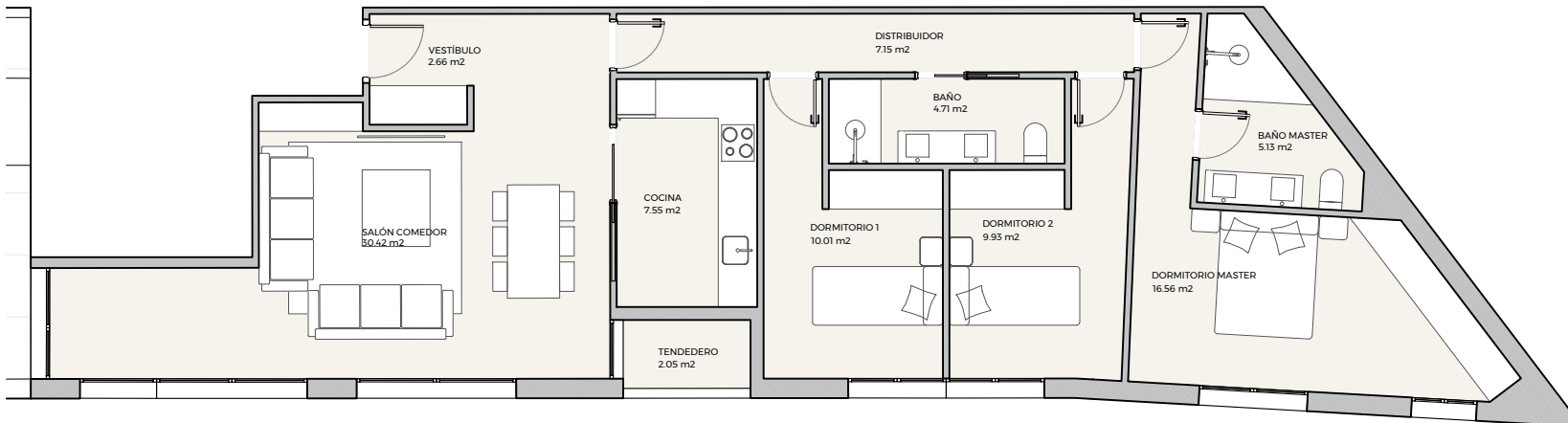
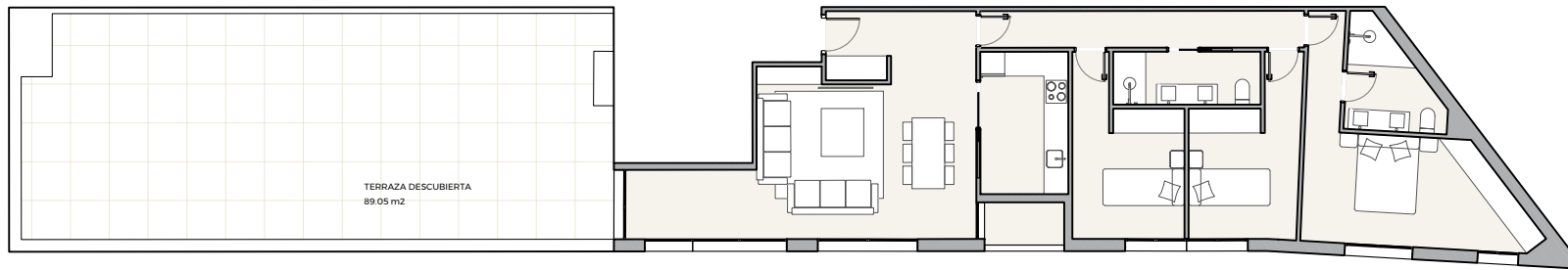
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

# RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

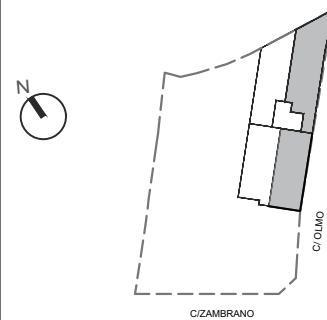


**FASE I:**  
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS  
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO  
LAS ROZAS - MADRID

**LOCALIZACIÓN:**  
NIVEL: 6  
C/OLMO, PLANTA 3°



Pi. 3°		NIVEL 06	
Pi. 2°	Pi. 3°	NIVEL 05	Pi. 4°
Pi. 1°		NIVEL 04	Pi. 3°
Pi. Baja	Pi. 1°	NIVEL 03	Pi. 2°
	Pi. Baja	NIVEL 02	Pi. 1°
		NIVEL 01	Pi. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 33
Útil interior	96.18 m²
Construida vivienda	113.60 m²
Construida + ZzCc	89.05 m²
Construida total*	219.35 m²

PROMUEVE  
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 33

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

\*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.